



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

28 de Junio de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	28/06/2023	ABC Sevilla 5	Empleos sin trabajadores	Escrita
2	28/06/2023	ABC Sevilla 15	Lanzan pasquines en La Alameda alentando a okupar pisos turísticos	Escrita
3	28/06/2023	ABC Sevilla 42	El gasto en pensiones se dispara a más de 23.700 millones por la extra	Escrita
4	28/06/2023	Diario de Sevilla 30	Mercadona invertirá 12 millones en Andalucía en fotovoltaica	Escrita
5	28/06/2023	ABC Sevilla 42	La Inspección de Trabajo denuncia la guerra entre Díaz y Montero y pospone la huelga	Escrita
6	28/06/2023	ABC Sevilla 14	Sanz solicita a Endesa una reunión por los cortes de luz	Escrita
7	28/06/2023	Diario de Sevilla 8	La alerta roja generó el pico de mayor consumo eléctrico a las 22:15 del lu...	Escrita
8	28/06/2023	Diario de Sevilla 32-33	Pymes excelentes en el día a día	Escrita
9	28/06/2023	ABC Sevilla 22	Foro Marketing Sevilla celebra la gala de entrega de los Premios Beso en la Fundación Cajasol	Escrita
10	28/06/2023	Diario de Sevilla 10-11	El centro de control de la esclusa se ampliará para mejorar su operativa	Escrita
11	28/06/2023	Diario de Sevilla 10-11	El centro de control de la esclusa se ampliará para mejorar su operativa	Escrita
12	28/06/2023	Diario de Sevilla 11	El Puerto tendrá una planta de tratamiento de aguas industriales	Escrita
13	28/06/2023	Diario de Sevilla 49	Apple, Amazon y Google, elegidas como las mejores empresas para trabajar	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

14	28/06/2023	ABC Sevilla 12-13	El 84 por ciento de los camiones de recogida de Lipasam están obsoletos	Escrita
15	28/06/2023	ABC Sevilla 13	La limpieza de choque llega a la Plaza Nueva y prosigue por los barrios	Escrita
16	28/06/2023	ABC Sevilla 18	SOS para la cubierta de San Gregorio	Escrita
17	28/06/2023	Diario de Sevilla 6	El diseño para colocar toldos en doce puentes se adjudica a Ayesa	Escrita
18	28/06/2023	ABC Sevilla 44	Ariño Duglass aterriza en Sevilla para entrar en aeronáutica	Escrita
19	28/06/2023	ABC Sevilla 16	Último aviso judicial para cumplir el fallo de las oposiciones policiales	Escrita
20	28/06/2023	ABC Sevilla 17	Muñoz desistió de la obra para reformar la Jefatura de la Policía Local tra...	Escrita
21	28/06/2023	ABC Sevilla 16	Convocadas 70 plazas para la Policía Local antes de nombrar al nuevo jefe	Escrita
22	28/06/2023	Diario de Sevilla 7	La juez pregunta al Ayuntamiento por qué no ha cesado a los 44 policías	Escrita
23	28/06/2023	ABC Sevilla 46-47	Andalucía limitará el acceso a lugares donde se produzcan suicidios	Escrita
24	28/06/2023	Diario de Sevilla 5	RAQUEL SÁNCHEZ BERTA LINARES	Escrita
25	28/06/2023	ABC Sevilla 26	Ingenieros y arquitectos tendrán los dos primeros cursos comunes	Escrita
26	28/06/2023	ABC Sevilla 27	Dos alcaldes dejarán sus cargos para presidir las diputaciones de Málaga y Cádiz	Escrita
27	28/06/2023	ABC Sevilla 28	La Alhambra declara la guerra al patinete eléctrico	Escrita
28	28/06/2023	ABC Sevilla 6	¿Quién limpia aquí?	Escrita
29	28/06/2023	Diario de Sevilla 24	Moreno rechaza la oferta de diálogo de Espadas sobre los regadíos de Doñana	Escrita

30	28/06/2023	Diario de Sevilla 18	El 17 de Joaquín y Antonio Muñoz	Escrita
31	28/06/2023	Diario de Sevilla 26	La Junta y Adelante piden que todos los presos tengan el mismo trato que Griñán	Escrita
32	28/06/2023	Diario de Sevilla 21	verano	Escrita
33	28/06/2023	Diario de Sevilla 16	El caso del jersey olvidado	Escrita
34	28/06/2023	Diario de Sevilla 5	QUE PIERDEN SU TRABAJO	Escrita
35	28/06/2023	Diario de Sevilla 5	LA CULTURA Y LA PISTOLA	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

36	28/06/2023	Diario de Sevilla 2	El valor de la estabilidad	Escrita
37	28/06/2023	ABC Sevilla 40-41	El Gobierno se gasta otros 3.800 millones en ayudas a un mes del 23J	Escrita
38	28/06/2023	Diario de Sevilla 39	El PSOE ve poco ambiciosa la propuesta del PP de intentar llegar a 22 millo...	Escrita
39	28/06/2023	ABC Sevilla 32	Génova acepta un debate cara a cara con Sánchez en Atresmedia	Escrita
40	28/06/2023	ABC Sevilla 7	La España del no es no	Escrita
41	28/06/2023	ABC Sevilla 53	La estrecha vinculación de Carmen Sevilla con su ciudad natal	Escrita
42	28/06/2023	ABC Sevilla 7	Amores de verano	Escrita



EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

Empleos sin trabajadores

Un absurdo de la realidad del paro: hay trabajadores sin empleo y empleos sin trabajadores

LO debimos poner el otro día en la lista de los nuevos ricos desconocidos de Sevilla. Se llama Óscar Vega. Es uno de los grandes empresarios del sector de la restauración y el ocio nocturno y, junto con Rafael Cebolla y otros socios como Germán Franco, es líder en Sevilla de este sector y de los diez primeros de España. Vega y Cebolla suman una cincuenta de establecimientos, entre ellos un hotel de cinco estrellas (Lobby), la Hacienda Loreto (ambos abiertos en 2023), María Trifulca, Maquiavelo, Antique, Bacho, Rosso y Casa Ozama, entre otros, que dan empleo a más de 500 trabajadores. En agosto reabrirán la tradicional La Alicantina de la Plaza del Salvador. Así que ya tiene trabajo el Observatorio de la Ensaladilla Rusa: decidir si la que ponen ahora es mejor o peor que la clásica que servía Manolo Postigo con secretas fórmulas que no terminaron de fraguar en los distintos intentos de reapertura de esta cervcería y marisquería que fundó un heladero levantino, Ricardo Talens, y se convirtió en templo clásico de copeo y el tapeo sevillanos.

Y Óscar Vega ha dicho una verdad como un templo sobre las contradicciones del trabajo y el paro en Sevilla: «Necesitamos 200 camareros y personal de

hostelería para abrir nuevos negocios y no los encontramos». Pero el caso es que oyes a un constructor y te dice lo mismo, que no encuentran escayolistas o alicatadores. O vas al campo y el dueño de la finca te dice que nadie quiere coger el tractor, y que los hijos de los antiguos obreros no buscan trabajar la tierra, como sus padres y abuelos, sino salir del pueblo cuanto antes y encontrar un empleo en la capital. ¿No se va a ir quedando España vacía, si nadie quiere trabajar en el campo?

Se ha hablado mucho en estas semanas pasadas de los regadíos de la corona norte de Doñana y del cultivo de los frutos rojos, los «berries», como tema electoral propicio para las puñaladas por la espalda al adversario. Pero no se ha insistido en un asunto contradictorio: con el paro que hay registrado en la provincia de Huelva, no se encuentra personal para recoger la fresa, y tienen que contratar en origen a cupos de trabajadores inmigrantes africanos o de Polonia para realizar estas tareas.

La observación del señor Vega es la descripción de un absurdo de la realidad del paro: hay trabajadores sin empleo y empleos sin trabajadores. Trabajadores que no encuentran un puesto laboral porque no tienen oficio alguno, o porque están acostumbrados a cobrar el subsidio y que le manden la paguita a su casa; y empleos para los que no se halla el personal cualificado necesario, en asuntos fundamentales de nuestra economía como la hostelería, el turismo, la construcción, la agricultura. En la construcción faltan herreros, pintores, fontaneros. Y en la hostelería, personal cualificado. Nos creemos que cualquiera puede trabajar en un bar y así vemos esos camareros sin formación que traen los vasos cogidos por los bordes donde tú has de beber, o los que no saben al mismo tiempo tirar una caña de cerveza de grifo y escuchar que le estás pidiendo tapa de ensaladilla. Hay trabajadores sin empleo y empleos sin trabajadores. Pagamos subsidios de paro y para hacer esos trabajos nos traemos inmigrantes. ¿Por qué no se quitan las ayudas al parado que se le ofrezca un trabajo y lo rechace?

Lanzan pasquines en La Alameda alentando a okupar pisos turísticos

► Un supuesto grupo de 'Okupas Unidos' criminaliza al sector en un 'manual'

JUAN J. BORRERO
SEVILLA

Pasquines con un denominado 'manual del okupa' bajo las siglas OU de 'Okupas Unidos' en el que se anima a la okupación de viviendas turísticas han aparecido en el barrio de la Alameda de Hércules, una de las zonas más afectadas por este fenómeno en Sevilla.

En el referido 'manual' se refiere a que Sevilla tiene «miles de pisos turísticos autorizados por el Ayuntamiento del PSOE» y cómo estos no se anuncian en carteles por las ventanas «por miedo a nosotros», refieren los okupas que señalan a este tipo de inmuebles como objetivo.

El modus operandi propuesto por los 'okupas unidos' va más allá de la tradicional patada en la puerta: «Entrad como señores, alquila dos días y saca unas copias de las llaves para futuras visitas». Entre los motivos que esgrimen señalan que se trata de pisos «de buena calidad y rentabilidad» que se trata de la segunda, tercera o cuarta residencia de propietarios que viven en otro lugar reconocido como primera vivienda por lo que «cuando te quedes en el piso, al tener el dueño varias viviendas, será más difícil echarte y como tienen dinero podrás negociar una indemnización si quieren el piso».

Los autores del 'manual del okupa' piden no ocupar más casas de alquiler o primera vivienda de jubilados por que se trata de una colectivo muy querido «y la gente nos odia por okupar sus casas cuando bastante tiene con cuidar y dar de comer a hijos y

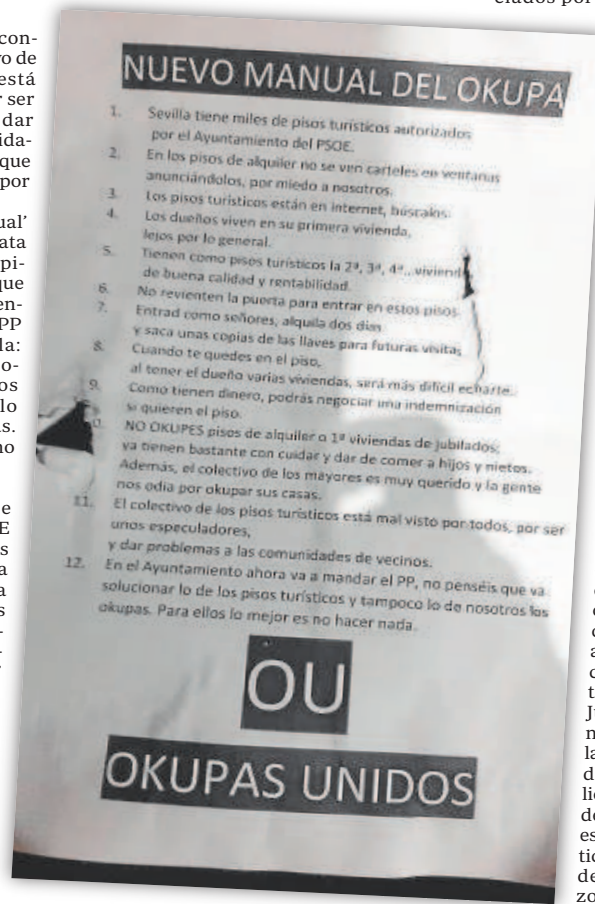
nietos». Al contrario, consideran que «el colectivo de los pisos turísticos «está mal visto por todo, por ser unos especuladores y dar problemas a las comunidades de vecinos», por lo que invitan a ser allanados por el movimiento okupa.

Por último, el 'manual' deja una curiosa postdata política en forma de opinión sobre los efectos que tendrá para el movimiento okupa la llegada del PP a la Alcaldía de Sevilla: «no penséis que va a solucionar lo de los pisos turísticos y tampoco lo de nosotros los okupas. Para ellos lo mejor es no hacer nada».

Autoría
Este último mensaje y la anterior cita al PSOE hace dudar a algunas fuentes de la existencia del colectivo 'OU' para vincularlo a estrategias de grupos políticos populistas con otros intereses. 'Okupas Unidos' no tiene aparentemente rastro digital en webs o redes sociales.

Para Carlos Pérez-Lanzac, presidente de la Asociación Andaluza de Viviendas Turísticas, la aparición del pasquín y su intención de criminalizar el sector e incitar a la okupación de viviendas es «una barbaridad».

La asociación está investigando para intentar identificar al autor o autores del 'manual' para proceder a denunciar lo que considera una clara incitación a delinquir. «Es tremen-



do, una gran irresponsabilidad» considera Pérez-Lanzac que desconoce la existencia de la supuesta asociación de 'Okupas Unidos' y asegura que no tener constancia de okupaciones en viviendas de sus asociados por el momento, pero es un

asunto que ya se ha tratado con autoridades al tiempo que se ha recomendado a los propietarios extremar las medidas de seguridad mediante sistema de cerradura electrónica y antibumping y sistemas de detección de ruidos.

Desde la asociación se lamenta que este tipo de campañas «criminalicen a un sector de empresarios que se ganan trabajando su sustento».

Campaña

La aparición del pasquín con el 'manual del okupa' llega en un momento de debate político y social sobre el impacto de los pisos turísticos que protagonizó buena parte de la campaña de las elecciones municipales con cierta unanimidad de los candidatos a frenar las licencias para este tipo de alojamientos. El propio alcalde José Luis Sanz ha reiterado que solicitará a la Junta de Andalucía, administración competente en la regulación del sector medios para evitar conceder licencia en zonas saturadas de la ciudad y ha vinculado este tipo de viviendas turísticas con prácticas como las despedidas de soltero. La zona de la Alameda es una de las zonas más afectadas

actualmente por okupaciones de edificios, como la del transformador de Endesa en la calle Arte de la sede, que los vecinos vienen denunciando sobre todo por el carácter violento de los ocupantes.

Propietarios de viviendas turísticas emprenden una investigación para denunciar esta «incitación a la delincuencia»

El gasto en pensiones se dispara a más de 23.700 millones por la extra

► La nómina de junio fue un 11% más alta que hace un año y los asalariados se retiran ya con 1.450 euros

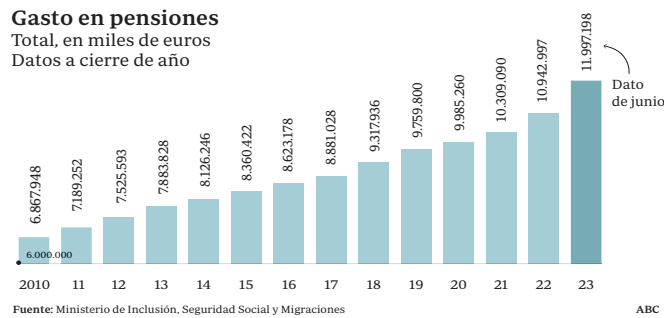
SUSANA ALCELAY
MADRID

La nómina de las diez millones de pensiones que se pagan en España crece un 11% impulsada por la revalorización con el IPC, el aumento del número de jubilaciones y la mejora de las carreras de cotización. Una confluencia de factores que ha llevado los desembolsos de la Seguridad Social hasta rozar los 12.000 millones de euros, una cifra histórica a la que este mes se suma la extra de verano de los jubilados. Han sido otros 11.695 millones, una cifra que es un 9,9% más elevada que hace un año, según reflejan los datos del Ministerio de Seguridad Social, que sitúan en gasto de los últimos 12 meses equivale al 11,7% del PIB, la misma proporción registrada en 2022, a pesar de que el gasto nominal se haya incrementado.

La espiral del gasto se produce después de que las nóminas subieran un 8,5% a principios de año para dar respuesta a la primera fase de la reforma de pensiones, que vinculó las nóminas a la evolución de los precios. Tras la subida de las pensiones con el IPC aplicada desde enero, la pensión media llegó a los 1.194 euros en junio, un 9,60% más frente a los 1.400 euros mensuales de la pensión media de jubilación, un 9,6% interanual.

En la millonaria factura de las pensiones no solo deja su huella, por tanto, la vinculación al IPC, también comienza a sentirse la entrada en el sistema de nuevos jubilados con derecho

Gasto en pensiones
Total, en miles de euros
Datos a cierre de año



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

a prestaciones más altas debido a las mejoras de las carreras laborales de los nuevos pensionistas, que acceden al sistema con casi 1.450 euros de paga. Este es solo un aperitivo de lo que sucederá en los próximos años cuando los 'boomers' se incorporen por completo al sistema. A principios de año comenzaron a aterrizar los primeros de una generación de 14 millones de personas (los nacidos entre 1957 y 1977) con carreras de cotización muy elevadas. El aterrizaje se produce en un momento muy delicado para el sistema, en el que la natalidad en España languidece y la precariedad es la tónica del mercado laboral.

Para afrontar la llegada de la generación más numerosa de la historia, el ministro José Luis Escrivá ha sacado adelante una reforma con pies de barro, cuestionada por el mundo aca-

démico, por los empresarios y por el principal partido de la oposición, llamado a gobernar tras el 23J, según coinciden las encuestas. Todo coinciden en el mismo diagnóstico: la reforma no garantiza la sostenibilidad del sistema.

El principal partido de la oposición votó en contra de la convalidación del real decreto ley de reforma por considerar que abre la puerta a rebajar las pensiones, dada la espiral de gasto que lleva asociada que, en ningún caso, se acompaña con los ingresos previstos por el Gobierno. Ello pese a la triple subida diseñada por el ministro Escrivá a la que tendrán que hacer frente las empresas y los trabajadores, una escalada aprobada al margen de la patronal que marcó un antes y un después en las

José Luis
Escrivá // EFE

relaciones entre las empresas y el Ejecutivo, ahora totalmente rotas. La reforma de Escrivá afianza a España como uno de los países donde más cotizaciones sociales se pagan en el mundo. Antes de la reforma, nuestro país ya partía de unas cotizaciones sociales de las más elevadas de la UE y la OCDE. En la actualidad, las cotizaciones sociales de las empresas equivalen al 10% del PIB, el cuarto país de Occidente. Esta cifra aumentaría hasta el 10,7% en 2050, frente al 5,6% de la UE y el 4,5% de la OCDE, según los datos aportados por el Instituto de Estudios Económicos, el servicio de estudios de la organización empresarial.

Como ya informó este diario, la reforma de las pensiones será, por tanto, una de las herencias envenenadas que recibiría un Gobierno del PP al que, además, le tocaría pedir el cuarto tramo de los fondos y hacer frente al examen europeo de unos cambios que los populares quieren modificar, en especial la espiral de subida de cotizaciones que incluye, al menos en parte. Como la CEOE rechazan que sean los salarios altos y las empresas los que tengan que cargar con el peso de pagar las pensiones. Antes de tomar cualquier decisión, en los planes de Génova estaría adelantar a este mismo año la auditoría de la Autoridad Fiscal prevista en la reforma de Escrivá para 2025 para conocer la situación de la caja de las pensiones.

Una estrategia que va en línea con la auditoría en profundidad de los gastos del Estado prevista por los populares en los primeros 100 días de gobierno y como base para un plan fiscal a cuatro años orientado a conducir las cuentas públicas hacia un entorno de sostenibilidad como ya exige Bruselas.

«Cuidado con los que se ríen de los que plantean reformas sostenibles, progresivas y previsoras para garantizar el sistema de pensiones», avisa el ministro de Seguridad Social en Twitter. Y añade: «Se burlan por no explicar sus recetas, pero ya las hemos visto en el pasado: recortes, 0,25% de subidas y pasarle la factura a los jóvenes», dice en alusión al PP.



Mercadona invertirá 12 millones en Andalucía en fotovoltaica

Redacción SEVILLA

Mercadona anunció ayer que prevé invertir en 2023 más de 12 millones de euros en la instalación de paneles solares en Andalucía, con lo que reforzará su compromiso con la energía fotovoltaica e incrementará significativamente la reducción de emisiones por consumo eléctrico. En concreto, los planes de la compañía pasan por tener instalada a cierre de año una potencia total de 20 megavatios (MW), que evitará la emisión anual de 6.825 toneladas de CO2.

Para conseguir estos objetivos, destaca la actuación ya ejecutada en el bloque logístico de Guadix (Granada), donde Mercadona ha instalado 30.000 metros cuadrados de placas fotovoltaicas en cubierta que suman 4,4 MW de potencia, siendo actualmente la mayor planta de autoconsumo existente en la provincia. Esta fuente de energía renovable, ya operativa, re-

Entre el montante para 2023 destaca la ya hecha en el bloque logístico de Guadix

ducirá en un 25% el consumo eléctrico anual del bloque logístico y en 680 toneladas las emisiones de CO2 en 2023.

La planta de autoconsumo instalada en la cubierta del bloque logístico de Guadix es la mayor de Mercadona en toda cadena hasta la fecha. La compañía confirmó, además, que seguirá instalando paneles solares en las cubiertas del resto de los bloques logísticos atendiendo a su hoja de ruta en materia de consumo energético.

Además de en Guadix, Mercadona cuenta actualmente también con paneles solares en la Colmena de Sevilla (plataforma destinada al servicio *online*) y en 33 supermercados en Andalucía. A cierre de 2023, los planes de la compañía pasan por tener energía fotovoltaica en un total de 69 supermercados. La compañía instalará asimismo este año placas fotovoltaicas en las cubiertas del bloque logístico de Huelva del Aljarafe (Sevilla), que sumarán una potencia anual superior a los 1,3 MW de energía renovable.

AVISA DE UN «USO PARTIDISTA» DEL ORGANISMO

La Inspección de Trabajo denuncia la ‘guerra’ entre Díaz y Montero y pospone la huelga

S. ALCELAY MADRID

«Se ha jugado con la inspección de Trabajo, utilizada con fines partidistas». Es el argumento de peso con el que los sindicatos de la Inspección de Trabajo suspenden la huelga indefinida que comenzaron ayer para exigir al Gobierno que cumpla el plan estratégico aprobado en 2021 y por la falta de medios que buscaba mitigar la norma para hacer frente a la mayor carga de trabajo que Yo-

landa Díaz ha impuesto a un colectivo de apenas 3.000 trabajadores. Los funcionarios se quejan de la ‘guerra’ que mantienen las ministras de Trabajo y Hacienda, Yolanda Díaz y María Jesús Montero, que impide negociar con ‘un interlocutor válido’, pero posponen las protestas «por responsabilidad con los trabajadores, así como el resto de la ciudadanía».

Las centrales insisten en que suspen-

den las protestas hasta después de las elecciones del 23 de julio, cuando volverán a pedir refuerzos al Gobierno que salga de las urnas porque se mantienen «las carencias de personal y de medios». De momento, los funcionarios vuelven a activar campañas como el control de los fijos discontinuos o de horarios.

Yolanda Díaz y María Jesús Montero se han pasado la pelota de las soluciones en la Inspección durante las últimas semanas. Trabajo ha dejado claro que en este conflicto poco puede hacer, aunque sí reconocía el sobre esfuerzo que el colectivo está realizando, y públicamente ha afeado las reticencias de la ministra Montero a ceder a las peticiones de los funcionarios. El lunes Trabajo volvió a ofrecer a los inspectores los más de seis millones en productividad que ya puso encima de la mesa la

ministra de Hacienda. La partida fue rechazada.

Hasta que a mediados de mes todos los sindicatos se unieran y convocaran huelga, los funcionarios se han estado reuniendo con el Gobierno sin ningún éxito, y sufriendo el fuego cruzado entre los ministerios de Hacienda y Trabajo. El gabinete dirigido por María Jesús Montero puso al límite las negociaciones tras comunicar a la Secretaría de Estado de Empleo la imposibilidad de llevar a cabo el refuerzo de personal para la Inspección que se venía negociando. Hacienda justificó entonces el veto al aumento de plantilla y otras cuestiones de mejora retributiva porque provocaría reivindicaciones en cadena en otros ámbitos de la Administración. A partir de ahí sólo se han producido desencuentros.

BARRIOS DESFAVORECIDOS

Sanz solicita a Endesa una reunión por los cortes de luz

S. L SEVILLA

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ha solicitado una reunión a Endesa para abordar las inversiones que hacen falta para renovar infraestructuras que, en algunas zonas de la urbe, están «obsoletas». En plena ola de calor, con máximas que rozan los 45 grados y en alerta roja o naranja, se han registrado «incidencias», según la compañía eléctrica, en barrios como Las Letanías, Murillo, Padre Pío y Po-

lígono Sur. Algunos de esos cortes de luz se han prologando por espacio de más de doce horas.

En declaraciones a los medios tras la presentación del programa 'Escuelas de Verano en el Polígono Sur' acompañado por la consejera de Inclusión Social de la Junta de Andalucía, Loles López, y el comisionado del Polígono Sur, Jaime Bretón, Sanz ha anunciado otra reunión con los vecinos afectados porque «el problema

no son ya los fallos de luz en barrios como el Polígono Sur y Palmete, por ejemplo, sino que se han producido en Ciudad Jardín y Arroyo».

La red de distribución de Sevilla se encuentra «sometida en ciertos puntos» de la ciudad a una «sobrecarga excesiva» de potencia derivada del fraude masivo, especialmente dedicado al cultivo de marihuana, lo que ocasiona «interrupciones de suministro», apuntaba recientemente Endesa. Del total de centros de transformación repartidos por Sevilla capital, alrededor de 3.200, esta situación se registra en sólo 39, y éstos generan el 57 por ciento de las incidencias en la red eléctrica de la ciudad, según los datos facilitados por la compañía.

La alerta roja generó el pico de mayor consumo eléctrico a las 22:15 del lunes

● La demanda de potencia fue de 1.710 megavatios, muy lejos del récord de 2.065 de septiembre de 2016

Cristina Valdivieso

Cuando a las 16:30 del lunes la temperatura en muchos puntos de Sevilla rozaba los 43 grados en plena alerta roja por calor y la sensación térmica en la calle era la de vivir, literalmente, en un horno, tirar del aire acondicionado y los ventiladores se convertía en el mejor aliado al llegar a casa. Tanto, que la demanda de electricidad llegó a anotar su pico máximo del mes de junio.

Según fuentes de Endesa consultadas, esa punta se registró a las 22:15 cuando, tras un día bochornoso y una tarde-noche en la que se notó poco alivio, se alcanzaron los 1.710 megavatios (MW). No superó, no obstante, el récord histórico de consumo eléctrico en Sevilla, que se mantiene en los 2.065 MW de septiembre de 2016. Tampoco el máximo alcanzado durante la ola de calor de julio de 2022, cuando el consumo llegó a las 15:55 del día 15 a 1.910,09 megavatios.

Con todo, Endesa recalca que la red eléctrica de alta y media tensión “se comportó bien” y, aunque ese consumo elevado provocó incidencias, “fueron en su mayor parte por fusibles fundidos que se fueron reponiendo según se iban produciendo”, destacan desde la compañía, que indican que para sustituir fusibles y recuperar la energía hay que esperar “al menos las dos horas que tarda la instalación en enfriarse y poderse sustituir”.

Endesa explica, igualmente, que, a fin de hacer más llevadera la jornada y evitar cortes de suministros a los clientes, “se decidió suspender trabajos de manteni-



Un termómetro de la capital marca 43 grados en las horas centrales del día.

JUAN CARLOS VAZQUEZ

Las piscinas municipales abren al baño recreativo este sábado

Las piscinas de verano del Ayuntamiento de Sevilla, demandadas por los vecinos desde hace varias semanas, se inaugurarán el próximo sábado a las 12:00. La oferta se prolongará hasta el 31 de agosto, ofreciendo baño recreativo, actividades dirigidas, campus de verano y el programa de baño social. La fecha, no obstante, se adelantará el próximo año al 1 de junio según ha anunciado el nuevo gobierno municipal. Con todo, la oferta de baño recreativo se desarrolla en las piscinas de Rochelambert, Torreblanca y Alcosa de martes a viernes, desde las 12:30 hasta las 19:00, y los fines de semana desde las 12:00 has-

ta las 20:00. Tiro de Línea abrirá de lunes a viernes de 12:30 a 18:30. Estas piscinas continúan ofreciendo cursos de natación, aunque con modificación de horarios. Para el acceso se pueden adquirir abonos además de aplicarse bonificaciones para personas con movilidad reducida y niños mayores de cinco años. La entrada para los menores de 5 años es gratuita. En el caso de la oferta de baño social recreativo que se destina a colectivos en riesgo de exclusión social, los escasos recursos o para favorecer la integración social, las entidades lo deben gestionar con los distritos.

miento que podían ocasionar falta de electricidad en las viviendas para evitar las molestias por la ausencia de suministro”. “Además, los recursos técnicos se destinaron a reforzar la reposición de incidencias y todo ello ayudó a que se pudieran ir resolviendo correctamente”, añaden las mismas fuentes.

Ayer, José Luis Sanz se refirió a esas incidencias, algunas de las cuales fueron denunciadas en redes sociales por vecinos afectados en Las Letanías, Murillo, Padre Pío y Polígono Sur. El alcalde de Sevilla explicó en un acto público en el Polígono Sur que ha pedido ya una reunión a la compañía Endesa para abordar las inversiones que hacen falta para renovar infraestructuras que, en algunas zonas de la capital, están “obsoletas”.

También se refirió a esta situación la consejera de Inclusión So-

cial, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, Loles López, presente en el mismo acto, quien señaló que “espera respuestas” de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, a la que se le planteó crear una mesa, para “trabajar de la mano” ante los cortes de luz que están sufriendo algunas zonas de la capital. “Esto es una problemática que tenemos que abordar todas las administraciones, por lo que le solicitamos a la Subdelegación del Gobierno crear una mesa, pero no hemos tenido respuesta hasta ahora”, incidió.

Paralelamente, la plataforma Barrios Hartos ha convocado para mañana jueves entre las 10:30 y las 12:30 una concentración ante la oficina comercial de Endesa en la calle Luis Montoto. En un comunicado, acusan a la compañía de “abusos” y tienen previsto hacer una entrega “masiva” de reclamaciones por la falta de suministro en las últimas horas, coincidiendo con la primera ola de calor del verano. Juan García es portavoz de la plataforma y explica que está celebrando asambleas vecinales para “decidir acciones co-

Endesa reconoce “incidencias” que se solucionaron “bien” y Sanz pide una reunión

lectivas” con las que exigir a las administraciones que “tomen cartas en el asunto”. Aunque las vías legales están “abiertas”, son “lentas”, reconocen los afectados.

Mientras tanto, la previsión meteorológica mantiene hasta mañana la alerta por altas temperaturas en Sevilla. Tras el aviso rojo de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) del lunes, el mercurio se empezó a suavizar ayer y continuará haciéndolo hoy cuando el aviso cae a nivel naranja y se espera llegar a los 42 grados de máxima. Para el jueves, la Aemet rebaja aún más el riesgo por calor y la alerta se sitúa en nivel amarillo. Se espera que los termómetros se queden ya por debajo de los 40 grados. Las mínimas, por su parte, se mantienen y rondarán los 22-23 grados durante toda la semana.



Autoridades y premiados en la foto de familia tras la ceremonia de entrega de los premios, celebrada en el Museo de Enganches de Jerez.

Pymes excelentes en el día a día

● Grupo Joly y Caixabank distinguen a Liderkit, Ecoinver Bio, Media Interactiva Solutions, CoverManager, Q Senses Hotels y Aurora Intelligent Nutrition como empresas modélicas

Ángel Espejo JEREZ

El simple hecho de abrir la persiana cada mañana es motivo de orgullo para las cientos de miles de empresas, muchas de ellas pymes, que conforman el potente tejido productivo de Andalucía y que contribuyen al progreso del territorio. Sobre las Administraciones públicas, entidades financieras y la iniciativa privada recae la responsabilidad de acompañar y apoyar a estas empresas para facilitar la creación de empleo y riqueza, objetivo que cobra especial relevancia cuando se alcanza la excelencia empresarial.

Grupo Joly y Caixabank dejaron patente su compromiso en este apartado con la instauración hace catorce años de los Premios a la Excelencia en las Pymes Andaluzas, empresas modélicas como de Liderkit, Ecoinver Bio, Media Interactiva Solutions, CoverManager, Grupo Q y Aurora Intelligent Nutrition, las seis galardonadas en la decimocuarta edición de estos premios.

No es un camino fácil y hay que recorrerlo día a día a base de mucho esfuerzo como se puso de manifiesto en la gala de entrega celebrada este lunes por la noche

en el Museo de Enganches de Jerez, acto conducido por la asesora de Transformación Digital de Grupo Joly, Magdalena Trillo, y que contó con la asistencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, Rocío Blanco, y la alcaldesa de Jerez, María José García Pelayo.

Antes de la entrega, José Joly, presidente de Grupo Joly, significó el compromiso e implicación del grupo editorial y Caixabank en la mejora del reconocimiento social y la reputación de estas pymes excelentes a través de una convocatoria con la que se deja constancia del empuje empresarial que tiene Andalucía, “más de lo que mucho se piensan”, pese a que la comunidad andaluza no ha disfrutado de los “privilegios” de otras regiones españolas en las decisiones políticas de instalación de industrias punteras y de inversión en grandes infraestructuras.

“Con nosotros se ha contado mucho menos”, pero no por ello Andalucía es menos que “las regiones y países más prósperos de la Unión Europea, que lo son precisamente por tener muchas empresas medianas y grandes que, en buena medida, nacieron como

modestas pymes”. Como en ediciones anteriores, Joly reivindicó la necesidad de incluir el emprendimiento como “asignatura obligatoria” en todos los planes de estudio de los colegios, universidades y escuelas de negocio, al tiempo que apeló a la obligación de la iniciativa pública y privada de “prestarle toda la atención a los emprendedores para que los proyectos que puedan te-

Rocío Blanco
Consejera de Empleo

Vosotros ayudáis a que Andalucía sea mejor y más próspera; y nosotros tenemos que no estarbar

ner valor no se pierdan por falta de los apoyos necesarios”.

La alcaldesa jerezana abrió la entrega propiamente dicha con el Premio a la Excelencia en la Pyme Industrial, que este año ha recaído en Liderkit, firma jiennense con presencia en sesenta países como líder en la fabricación con un alto estándar de calidad de carrocerías para vehículos que son

distribuidas en kits para montar. Manuel Soria, director adjunto de Liderkit, hizo extensivo este reconocimiento a la familia Peragón, propietaria de la empresa, por su brillante trayectoria que ha llegado a la tercera generación y que han sabido transmitir a sus empleados, “los 250 trabajadores que también reciben este premio por su dedicación, esfuerzo y compromiso”.

El segundo premio, a la Excelencia en el Sector Agroalimentario y entregado por Juan Ignacio Zafra, director territorial de Caixabank en Andalucía, reconoce la buena labor de Ecoinver BIO, empresa de Almería dedicada a la producción y comercialización de especialidades hortofrutícolas ecológicas y biodinámicas, adaptadas a las necesidades del consumidor.

Diego Oller Gómez, su gerente y socio fundador, piensa que “en la vida hay que sembrar para recoger” por lo que hizo partícipes de este premio “a todos los que han luchado por nosotros, trabajadores, agricultores y clientes que forman un equipo compacto”.

La consejera Rocío Blanco hizo entrega del Premio a los Servicios Empresariales de Excelencia a

Sam Brocal y Laura Morillo, CEO y responsable de Recursos Humanos de Media Interactiva Solutions, matriz del grupo empresarial Media Interactiva, con sede en Sevilla, especializado en tecnología educativa y contenido formativo en competencias TIC. Brocal se mostró orgulloso de ser “parte fundamental del emprendimiento” con “una empresa resiliente que forma a más de un millón de personas en más de 120 países” y que ha alcanzado alianzas estratégicas con compañías renombradas como Microsoft y Pearson, así como el Departamento de Defensa de Estados Unidos.

Laura Morillo, por su parte, reivindicó “la importancia del liderazgo femenino en las empresas, a las que animó a dar el paso sin miedo y sin pisar a nadie”.

Tras dejar en la última edición desierto el Premio a la Pyme Turística de Excelencia, el jurado –presidido por Guillermo Martín, director de Banca de Empresas de CaixaBank en Andalucía Occidental, está formado por Francisco Ferraro, Catedrático de Economía Aplicada y miembro del Consejo Editorial del Grupo Joly que ejerce de secretario; Luis Fernández Palacios, secretario general de la



María José García-Pelayo entrega el premio a Manuel Soria, de Liderkit.



Diego Oller, de Ecoinver Bio, recoge el premio de manos de Juan Ignacio Zafrá.



Rocío Blanco junto a Sam Brocal y Laura Morillo, de Media Interactiva.



José Joly hizo entrega de su premio a José Antonio Pérez, de CoverManager.



La alcaldesa felicita a Luis y Raquel Chabrera, de Q Senses Hotels.



Daniel Lamparero junto a Fernando Moreno, de Aurora Intelligent Nutrition.

Confederación de Empresarios de Andalucía; Pablo Pérez, director del Programa PYMEX y del Centro de Excelencia para la PYME de San Telmo Business School; Jorge Segura, consultor de empresas y miembro del Consejo de Administración de Inmobiliaria del Sur y de Ayesa Inversiones, entre otras sociedades; David Moreno, abogado, Doctor en Derecho y profesor de San Telmo Business School; Rocío Mesa, directora de Sistemas de Grupo Joly– decidió este año otorgar dos premios en esta categoría por la elevada calidad de las empresas presentadas.

La también sevillana CoverManager, la primera de las premia-

das en esta sección y a la que hizo entrega de su premio José Joly, es la promotora de CoverBookings, la primera herramienta que se diseñó en España para penalizar y prevenir las cancelaciones de última hora en la hostelería. También ha desarrollado un asistente virtual innovador para empresas de restauración, a las que ofrece soluciones de software para la gestión de reservas online, gestión de pedidos y pagos con el móvil, e Inteligencia Artificial que automatiza las reservas por teléfono. Entre sus aliados figuran más de 160 empresas del sector FoodTech.

Su CEO y cofundador, José Antonio Pérez Moral, destacó “la

energía que transmiten los 190 personas que trabajan en Cover, empresa líder del sector Hospitality que empezó hace ocho años como StartUp y que trabaja con 13.000 restaurantes y más de 400 estrellas Michelin”.

María José García-Pelayo entregó el otro Premio a la Pyme Turística de Excelencia a Q Senses Hotels S.L. (Cádiz), cadena hotelera que ofrece a sus clientes emociones y vivencias singulares a través de sus cuatro hoteles–Cádiz Bahía, Zahara Beach, Cortijo de Zahara y Tarifa Lances– y otros tantos complejos de apartamentos turísticos–Zahara Sol, Sevilla Este, Aljarafé Suites y Tarifa Sui-

tes–, que suman más de un millar de camas.

Luis Chabrera Adiego, CEO del Grupo Q que subió al escenario acompañado de Raquel Chabrera, CEO de Q Hotels, reivindicó “el papel del sector turístico en la creación de empleo y riqueza, muy necesarios en Andalucía, donde tenemos gastronomía, cultura, paisajes, sol y playa, pero estamos por detrás de otras regiones que tienen menos”. Emocionado, Chabrera compartió el premio con su equipo y destacó la importancia de este tipo de reconocimientos, porque “se agradece mucho que de vez en cuando den una palmadita en la espalda”.

El director de *Diario de Jerez*, Daniel Lamparero, entregó el sexto y último premio, destinado a la Pyme en los sectores de Salud y Biotecnología, recogido por Fernando Moreno Cáceres, CEO de Aurora Intelligent Nutrition. Esta empresa afincada en Sevilla desde hace casi cien años trabaja en el desarrollo a medida de productos de alimentación funcional y complementos alimenticios. Sus clientes se distribuyen de manera internacional en más de 39 países.

Moreno hizo extensivo el premio “a todos los empresarios que han podido abrir sus puertas esta mañana” en alusión a los “años tan complicados y de tremendas turbulencias” que tienen que superar para seguir trabajando. Miembro de la tercera generación, camino ya de la cuarta, Moreno relató que en 2006 cambió de estrategia para diversificar la actividad de este negocio familiar dedicado inicialmente a la fabricación de polvorones y mantecados. “Ha sido duro, pero hemos contado con grandes talentos en una plantilla en la que el 80% son mujeres y el equipo de I+D ha desarrollado un *knowhow* que nos permite hablar de tú a tú a muchas empresas en Europa”.

María José García-Pelayo
Alcaldesa de Jerez

Ser una empresa excelente es un gran reto en épocas de crisis y eso os hace ser muy grandes”

La consejera de Empleo, Fomento y Trabajo Autónomo y la alcaldesa de Jerez cerraron el acto con sendas intervenciones en las que coincidieron en subrayar la necesidad de reforzar el papel de acompañamiento que corresponde desempeñar a la Administración pública para incentivar la creación de empresas, fortalecer el tejido productivo andaluz y propiciar, con ello, la generación de empleo en el territorio.

“Vosotros ayudáis a que Andalucía sea mejor y más próspera desde la excelencia” y “la Administración tiene que apoyar y escuchar, no estorbar, para impulsar el potencial empresarial que tiene Andalucía”, enfatizó la consejera.

María José García-Pelayo, expresó el compromiso tanto del nuevo gobierno local del PP en la ciudad como el de Juanma Moreno en la Junta de Andalucía con el sector empresarial. “Ser una empresa excelente es un gran reto en épocas de crisis y de incertidumbre, y eso os hace ser especialmente grandes como pymes”, dijo la alcaldesa, quien tendió la mano a las empresas y a otras instituciones públicas para “mantener y consolidar el tejido productivo, y ayudar a que las empresas crezcan”.

El vistazo



MANUEL GÓMEZ

Foro Marketing Sevilla celebra la gala de entrega de los Premios Beso en la Fundación Cajazol

La primera edición de los Premios Beso, organizada por la Asociación Foro Marketing Sevilla, se celebró ayer en la Fundación Cajazol en reconocimiento al talento de marketing en la empresa sevillana o de fuerte implantación en la provincia, en ocho categorías distintas, y un reconocimiento expreso al mejor profesional de marketing. Las candidaturas fueron propuestas y valoradas por un jurado multidisciplinar formado por 16 profesionales del ámbito de la empresa, medios de comunicación, universidad, escuelas de negocio y asociaciones empresariales. Los galardonados fueron Finetwork, Torre Sevilla, Hospital Universitario Virgen del Rocío, Orange, Hispacold, Grupo MAS, UNYQ, Grupo Aromas y Jaime Obando, como mejor profesional de marketing.



Uno de los puentes móviles de la esclusa de Sevilla.

APS

A. S. Ameneiro

El Puerto de Sevilla ha publicado una licitación para la ampliación del centro de control de la esclusa Puerta del Mar por un importe de 368.884 euros (IVA no incluido).

El objeto de este contrato es la adquisición de equipamiento tecnológico que mejore la operativa del centro de control de la esclusa. En su caso, el plazo de finalización para presentar ofertas es el próximo 11 de julio.

La construcción de la esclusa corrió a cargo de FCC, Azvi y Sedra. La nueva esclusa de Sevilla se acabó en 2009 y empezó a funcionar a finales de 2010 como reguladora de las mareas tras superar las pruebas de los distintos mecanismos, lo que supone culminar cinco años de obras que han requerido una inversión pública de 218 millones de euros

El centro de control de la esclusa se ampliará para mejorar su operativa

● El Puerto de Sevilla ha publicado esta licitación para equipos tecnológicos por un importe de 368.884 euros (IVA no incluido)

(sin IVA), según desveló en su día a este periódico el que fue presidente del puerto sevillano Manuel Gracia.

El pago de la esclusa se va abonando con la ayuda de dos préstamos, a razón de casi 8 millones cada año de la esclusa. Se paga

con fondos propios del Puerto, con cofinanciación europea y con créditos. Los préstamos son del ICO (Instituto de Crédito Oficial) y del BEI (Banco Europeo de Inversiones).

Las compuertas de la nueva esclusa acogieron las mareas que

penetran 80 kilómetros desde el Atlántico por el río Guadalquivir hasta llegar a Sevilla, tarea que en los últimos 60 años realizó la anterior esclusa, situada casi dos kilómetros al norte y que ya es sólo un canal de navegación.

Una vez llena de agua la esclusa,

Licitación de vías para el tren en Palmas Altas

La Autoridad Portuaria de Sevilla ha licitado la construcción de una playa de vías en la zona de Palmas Altas, cuyo plazo de recepción de ofertas finaliza el 21 de julio de 2023. Con un importe base de licitación de 5,4 millones de euros (IVA no incluido) este proyecto tiene como fin la mejora de la operativa ferroviaria en el acceso al puerto. Una infraestructura que se complementará con el nuevo acceso ferroviario, licitado por la Administradora de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). La construcción del nuevo acceso ferroviario al Puerto de Sevilla fue adjudicada hace un año a la unión temporal de empresas (UTE) formada por Dragados, Tecsa y Heliopol.

sa, las constructoras acometieron la colocación de las cuatro compuertas correderas de acero, fabricadas en Astilleros de Sevilla con la participación de diez empresas de distinto tamaño que han empleado 200.000 horas de trabajo con más de 200 trabajadores de distintas especialidades.

Ubicada en el canal de Alfonso XIII, en el acceso a la Dársena del Guadalquivir, tiene 434 metros de longitud total, con muros de gravedad y 4 puertas vagón, con capacidad para albergar buques remolcados. Esta infraestructura permite ganar más espacio para muelles, aumentar tanto la seguridad de las instalaciones portuarias como de la misma ciudad de Sevilla y mejorar la navegabilidad del Guadalquivir. Esta vía de acceso marítimo al Puerto de Sevilla sirve además de protección de la ciudad y cierre del muro de

defensa de inundaciones. La esclusa se compone de tres puentes móviles, dos para carretera de 44 metros de largo por 12 metros de ancho y uno para ferrocarril de la misma longitud y de 6,10 metros de ancho, con tablero basculante alrededor de un eje horizontal coincidente con la línea de apoyos, que permiten tránsitos transversales al cauce. Edificios de control, oficina, maquinaria, taller y almacenes, urbanización e instalaciones electromecánicas, completan esta obra.

Es la única esclusa en España para barcos oceánicos, con una eslora y manga útiles de 293 y 40 metros respectivamente.

Por otro lado, el Puerto contará en breve con un nuevo acceso

La esclusa de Sevilla costó más de 218 millones de euros y se estrenó a fines de 2010

ferroviario. La obra fue adjudicada hace un año a la unión temporal de empresas (UTE) formada por Dragados, Tecsá y Heliopol por 19.401.379 euros (impuestos incluidos) y un plazo de ejecución de 12 meses a partir de la firma del contrato. El proyecto depende del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). El objetivo es conseguir una mayor eficiencia, operativa y, por tanto, una disminución del tiempo de circulación de los trenes de mercancías. Igualmente, se encuentra en fase de evaluación la licitación para la redacción del anteproyecto de puente móvil ferroviario que da acceso a la terminal de contenedores.

Estas actuaciones fomentan la multimodalidad del Puerto de Sevilla, mejoran la operativa ferroviaria y amplían el área de influencia del puerto como nodo logístico-ferroviario del sur.



Uno de los puentes móviles de la esclusa de Sevilla.

A. S. Ameneiro

El Puerto de Sevilla ha publicado una licitación para la ampliación del centro de control de la esclusa Puerta del Mar por un importe de 368.884 euros (IVA no incluido).

El objeto de este contrato es la adquisición de equipamiento tecnológico que mejore la operativa del centro de control de la esclusa. En su caso, el plazo de finalización para presentar ofertas es el próximo 11 de julio.

La construcción de la esclusa corrió a cargo de FCC, Azvi y Sedra. La nueva esclusa de Sevilla se acabó en 2009 y empezó a funcionar a finales de 2010 como reguladora de las mareas tras superar las pruebas de los distintos mecanismos, lo que supone culminar cinco años de obras que han requerido una inversión pública de 218 millones de euros

El centro de control de la esclusa se ampliará para mejorar su operativa

● El Puerto de Sevilla ha publicado esta licitación para equipos tecnológicos por un importe de 368.884 euros (IVA no incluido)

(sin IVA), según desveló en su día a este periódico el que fue presidente del puerto sevillano Manuel Gracia.

El pago de la esclusa se va abonando con la ayuda de dos préstamos, a razón de casi 8 millones cada año de la esclusa. Se paga

con fondos propios del Puerto, con cofinanciación europea y con créditos. Los préstamos son del ICO (Instituto de Crédito Oficial) y del BEI (Banco Europeo de Inversiones).

Las compuertas de la nueva esclusa acogieron las mareas que

penetran 80 kilómetros desde el Atlántico por el río Guadalquivir hasta llegar a Sevilla, tarea que en los últimos 60 años realizó la anterior esclusa, situada casi dos kilómetros al norte y que ya es sólo un canal de navegación.

Una vez llena de agua la esclusa,

Licitación de vías para el tren en Palmas Altas

La Autoridad Portuaria de Sevilla ha licitado la construcción de una playa de vías en la zona de Palmas Altas, cuyo plazo de recepción de ofertas finaliza el 21 de julio de 2023. Con un importe base de licitación de 5,4 millones de euros (IVA no incluido) este proyecto tiene como fin la mejora de la operativa ferroviaria en el acceso al puerto. Una infraestructura que se complementará con el nuevo acceso ferroviario, licitado por la Administradora de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). La construcción del nuevo acceso ferroviario al Puerto de Sevilla fue adjudicada hace un año a la unión temporal de empresas (UTE) formada por Dragados, Tecsa y Heliopol.

sa, las constructoras acometieron la colocación de las cuatro compuertas correderas de acero, fabricadas en Astilleros de Sevilla con la participación de diez empresas de distinto tamaño que han empleado 200.000 horas de trabajo con más de 200 trabajadores de distintas especialidades.

Ubicada en el canal de Alfonso XIII, en el acceso a la Dársena del Guadalquivir, tiene 434 metros de longitud total, con muros de gravedad y 4 puertas vagón, con capacidad para albergar buques remolcados. Esta infraestructura permite ganar más espacio para muelles, aumentar tanto la seguridad de las instalaciones portuarias como de la misma ciudad de Sevilla y mejorar la navegabilidad del Guadalquivir. Esta vía de acceso marítimo al Puerto de Sevilla sirve además de protección de la ciudad y cierre del muro de

defensa de inundaciones. La esclusa se compone de tres puentes móviles, dos para carretera de 44 metros de largo por 12 metros de ancho y uno para ferrocarril de la misma longitud y de 6,10 metros de ancho, con tablero basculante alrededor de un eje horizontal coincidente con la línea de apoyos, que permiten tránsitos transversales al cauce. Edificios de control, oficina, maquinaria, taller y almacenes, urbanización e instalaciones electromecánicas, completan esta obra.

Es la única esclusa en España para barcos oceánicos, con una eslora y manga útiles de 293 y 40 metros respectivamente.

Por otro lado, el Puerto contará en breve con un nuevo acceso

La esclusa de Sevilla costó más de 218 millones de euros y se estrenó a fines de 2010

ferroviario. La obra fue adjudicada hace un año a la unión temporal de empresas (UTE) formada por Dragados, Tecsca y Heliopol por 19.401.379 euros (impuestos incluidos) y un plazo de ejecución de 12 meses a partir de la firma del contrato. El proyecto depende del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). El objetivo es conseguir una mayor eficiencia, operativa y, por tanto, una disminución del tiempo de circulación de los trenes de mercancías. Igualmente, se encuentra en fase de evaluación la licitación para la redacción del anteproyecto de puente móvil ferroviario que da acceso a la terminal de contenedores.

Estas actuaciones fomentan la multimodalidad del Puerto de Sevilla, mejoran la operativa ferroviaria y amplían el área de influencia del puerto como nodo logístico-ferroviario del sur.

El Puerto tendrá una planta de tratamiento de aguas industriales

● Aguas de Sevilla MMXX S.L. movilizará más de 550.000 euros para esta concesión

R. S.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) aprobó ayer el otorgamiento de una nueva concesión administrativa a la entidad Aguas de Sevilla MMXX S.L. para la ocupación de una parcela de 5.040 metros cuadrados destinada a la construcción y explotación de una planta de tratamiento de aguas industriales. El proyecto tiene un presupuesto de obra civil que alcanza los 100.000 euros y un coste de suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de 453.000 euros. En total, más de 550.000 euros de inversión privada en el dominio público portuario de Sevilla.

El plazo de concesión se otorga hasta 2048, si bien existe la posibilidad de prorrogarlo hasta 2053.

La parcela está ubicada en la península del Cuarto, zona de servicio del Puerto de Sevilla, situada en el término municipal de Dos Hermanas. Se trata de una superficie rectangular, que abarca 5.040 metros cuadrados (42 metros de ancho por 120 de largo). Con la aprobación de este otorgamiento, el



Vista de la terminal de contenedores del Puerto de Sevilla.

Aprobadas las cuentas anuales de 2022

Finalmente, durante el Consejo de Administración del Puerto de Sevilla celebrado ayer se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2022 y las cuentas consolidadas del grupo Autoridad Portuaria de Sevilla y Serviport Andalucía. El importe neto de la cifra de negocio ha alcanzado los 20,5 millones de euros. Del mismo modo, se ha dado el visto bueno al resultado de explotación (59.393,15 euros en 2022) y al resultado del ejercicio de 3,3 millones de euros para 2022.

Puerto reafirma su apuesta por la economía circular ya que, a través del tratamiento de residuos, Aguas de Sevilla obtiene combustible de segundo uso que es comercializado posteriormente.

El proyecto aprobado por la Autoridad Portuaria de Sevilla en el Consejo de Administración celebrado ayer contempla la ejecución de una Estación de Tratamiento de Residuos Líquidos basada en la tecnología aerobia de fangos activos. La nueva planta tratará aguas con hidrocarburos, provenientes de residuos MARPOL -originados durante el servicio de los buques- y otros aceites y grasas, cuya retirada contribuye a la sostenibilidad y el respeto ambiental.

En materia de hidrógeno verde, el Puerto también ha dado

pasos adelante. En febrero otorgó una concesión por 30 años a favor de la empresa Solaner Dos S.L., para la construcción de una planta solar fotovoltaica que producirá hidrógeno verde y almacenará energía.

Esta instalación ocupará una superficie de 13.500 m², sobre una parcela de 23.390 m² de dominio público portuario, situada en el Polígono industrial de Astilleros. La instalación de placas fotovoltaicas se hará sobre marquesinas, de forma que el área compatibilizará su uso con el actual uso de zona de aparcamiento para el Polígono. La nueva concesión supone un impulso al posicionamiento del Puerto de Sevilla ante sectores industriales estratégicos como son las energías renovables.

Apple, Amazon y Google, elegidas como las mejores empresas para trabajar

Apple, Amazon y Google han sido elegidas por los universitarios españoles como las mejores empresas para trabajar en España en 2022/23, según se desprende de los resultados del ranking Merco Talento Universitario España 2022/23,

realizado por Merco y Recruiting Erasmus, presentado este 21 de junio. El *top ten* del ranking lo complementan Mercadona, Inditex, Santander, Microsoft, Ikea, BBVA y Mercedes-Benz, respectivamente. Esta sexta edición agrupa a las 200 mejores empresas.

JUAN J. BORRERO
SEVILLA

El desembarco en Lipasam del nuevo gobierno municipal no se preveía un camino de rosas pero las espinas esperadas de la controvertida gestión de la empresa municipal han aflorado al instante. El parque móvil heredado presenta graves carencias.

Del inventario inicial la peor parte corresponde a los 32 camiones encargados de la recogida de residuos, conocidos como de carga lateral, los más modernos. El 84 por ciento de estos vehículos están averiados u obsoletos, lo que dificulta la correcta retirada de contenedores en la vía pública y explica que esta no se realice en algunos puntos o que se produzcan vertidos junto a los contenedores a diario.

La nueva dirección recién llegada a la empresa municipal solo cuenta con un 16 por ciento de los vehículos de este tipo en situación óptima para la recogida de residuos diaria mientras los talleres de la propia empresa situados en la avenida de Málaga no dan abasto en la reparación de camiones cuya maquinaria está a punto de superar las horas de vida útil.

En la actualidad hay un total de 32 vehículos de carga lateral, reconocidos como modelo VDL. La proporción se antoja pequeña para las necesidades del servicio a tenor del avance de su obsolescencia. De estos 32 vehículos, una cuarta parte presenta averías continuas y constantes. Se trata de ocho camiones, operativos desde 2019 y 2020 –la vida media de un camión se estima en 12 años o 24.000 horas de servicio–, están dando problemas continuos. Quince de los equipos existentes tienen más de 18.000 horas de funcionamiento. La estimación de la empresa es que, a finales del 2024, 17 equipos tengan en torno a las 25.000 horas de funcionamiento cumplidos y dos más alcanzarán esas cifras al año siguiente.

Los fallos provocan un bajo uso de parte de la flota y una sobrecarga para el resto generando un desgaste acelerado de los equipos. Así, prácticamente la mitad de la flota tendrá en poco tiempo más horas de funcionamiento de las recomendables para su antigüedad.

Carga lateral

Estos camiones de carga lateral se encargan actualmente del 80 por ciento de la recogida de residuos en contenedores y tienen encomendado 49 servicios diarios entre los turnos de mañana, tarde y noche.

Se trata de vehículos compactadores de gran tonelaje cuyo coste ronda los 290.000 euros. Su uso se impuso paulatinamente a los de carga trasera al poder gestionar contenedores con mayor capacidad (3.200 litros, frente a los 770 en los contenedores que se utilizaban por las compactadoras de carga trasera). Su uso permite disminuir el número de unidades instaladas en la vía pública e incrementar así la capacidad de recogida de residuos y el espacio disponible para aparcamiento con un menor impacto visual.

El 84 por ciento de los camiones de recogida de Lipasam están obsoletos

La mayoría de los de carga lateral, que recogen el 80 por ciento de contenedores, está más tiempo en el taller que en la calle



ADRIANO

Trabajo

Si el sueldo del supergerente Torreglosa, nuevo responsable de Tusam y Lipasam, con sus 150.000 euros fue ayer noticia, hoy tiene argumentos en su defensa. El trabajo que tiene por delante sólo en Lipasam es titánico a la vista de las primeras impresiones. La situación del parque móvil que se renueva a golpes de retales cazados a pellizcos de los fondos europeos es solo un síntoma de su grave situación, que a la vista (y al olfato) está en las calles.

Desde Lipasam se calcula que la eficacia en la recogida mejoró en un 250 por ciento desde la puesta en marcha de estos camiones de carga lateral. Los contenedores de gran capacidad carecen de ruedas por lo que no es posible sacarlos de su ubicación a diferencia de los de carga trasera.

Otra de las ventajas de estos vehículos es que hacen menos ruido y que se manejan por una sola persona, eliminando la recogida manual gracias a su sistema automático dotado de un juego de cámaras con un sistema automático.

El deterioro del parque de camiones de carga lateral impide cubrir todas las zonas y realizar todos los servicios, esto provoca que haya contenedores sin recoger o desbordes continuos de residuos junto a los contenedores.

El nuevo gobierno municipal ha detectado también problemas en los talleres de Lipasam donde tienen que ser reparados los vehículos averiados. La

falta de personal en los últimos años, aseguran fuentes municipales, ha generado un colapso también a la hora de solventar averías, mermando la disponibilidad de unidades al servicio. En algunos casos, apuntan desde el propio taller, se han cubierto fines de semana con un solo mecánico por turno.

A este problema se une la necesaria renovación de otros vehículos como los camiones de carga trasera o las barrederas. Las más antiguas generan problemas de contaminación ambiental al expulsar por la parte trasera buena parte de la suciedad aspirada.

Desde el nuevo gobierno municipal se considera que en los últimos años el nivel de inversión ha sido muy inferior al necesario.

El anterior alcalde, el socialista Antonio Muñoz, anunciaba a primeros de año un «ambicioso plan de renovación de maquinaria» para la empresa municipal. La última inversión aprobada se remonta a enero con la com-

La vida medida de un camión de basuras es de 12 años o 24.000 horas de funcionamiento pero la flota no se ha renovado



LISTA DE ESPERA EN EL TALLER
 Los camiones se amontonan en las instalaciones de los talleres de Lipasam de la avenida de Málaga. En su mayoría se trata de camiones de carga lateral con 4 y 5 años de servicio. La mitad superará este año las 25.000 horas de uso. // RAÚL DOBLADO

pra de 9 vehículos eléctricos hidro-
 limpiadoras y cuatro camiones, dos
 de ellos de carga lateral con una
 inversión de 2,49. En buena parte, en
 lo que se refiere a los vehículos eléc-
 tricos, la partida se captó de fondos
 europeos Next Generation adscritos
 al plan de sostenibilidad turística de

Sevilla. El Ayuntamiento ha venido
 recurriendo a fondos europeos para
 realizar estas inversiones. En junio
 de 2022 destinó 1,2 millones a la compra
 de dos camiones de carga lateral
 (580.800 euros), tres hidrolimpiadoras
 y una barredora por aspiración
 eléctrica.



La limpieza de choque llega a la Plaza Nueva y prosigue por los barrios

► El alcalde pide «unos meses» para ver el resultado de los ‘zafarranchos’

J.J.B.
SEVILLA

«Estamos empezando a quitar la muga de las calles. Desde el centro a todos los barrios. Queda muchísimo trabajo, pero ya estamos funcionando. En unos meses se irán viendo resultados», con este mensaje en un tuit, acompañado de un vídeo de operarios de Lipasam actuando con pulidoras de las utilizadas para quitar la cera sobre el pavimento de la plaza Nueva, el alcalde de Sevilla José Luis Sanz, reiteraba ayer la que ha señalado como una de las prioridades del inicio del mandato, acabar con la imagen de suciedad de las calles de la ciudad.

A partir de ahora se irán sucediendo lo que ha llamado «zafarranchos de limpieza» en distintas zonas. Si la semana pasada se actuó en el Plantinar ayer también se hacía lo propio en sectores del Polígono Norte.

Sanz ha aprovechado también el reciente evento de la cabalgata del Orgullo para difundir imágenes del operativo especial de limpieza, en el que participaron 32 operarios y 12 vehículos con baldeo mixto, manual y mecánico para asegurar que se va a poner «mucho cuidado y planificación» en la limpieza tras este tipo de celebraciones.

Sanz ha situado a un directivo de su total confianza al frente de la empresa municipal considerada más con-

flictiva en los últimos años. Manuel Torreglosa se hace cargo además de Tussam. Conoce ambas empresas en la que ha sido directivo de Recursos Humanos y gerente, respectivamente. El conocimiento de la política de personal de Lipasam le hacía el candidato ideal a juicio del alcalde que ha pedido un giro total a la gestión con criterios profesionales.

Sanz, durante la campaña electoral habló del «colapso» en la empresa municipal de limpieza, señalando los problemas en la recogida de basura, limpieza y falta de personal en sus talleres, tras una reunión mantenida con responsables sindicales del CSIF en Lipasam. Ahora ha comprobado las consecuencias de estos problemas en la situación del parque móvil.

Diagnóstico

Sanz demanda «eficacia y eficiencia en la gestión y salva de las críticas al personal al que agradecía «el esfuerzo diario que realizan, en muchas ocasiones en unas condiciones adversas, los 365 días del año». En numerosas ocasiones ha descartado la privatización de la empresa municipal.

Entre los problemas diarios de limpieza viaria, el alcalde destacó entonces el mal funcionamiento de la recogida neumática en Pino Montano y el centro o la falta de técnicos en los talleres que «provoca que los camiones y maquinaria no se puedan arreglar en tiempo». «Si los talleres no funcionan por la falta de personal, los camiones no pueden salir a la calle. Éstos tampoco se lavan o limpian porque tampoco hay personal en los parques para ello», apuntó Sanz el pasado octubre mientras prometía «mejorar los servicios de limpieza en calidad y frecuencia, ampliar la plantilla y seguir demostrando la profesionalidad que hay en Lipasam, para garantizar que esta empresa puede funcionar y ser viable como servicio público, siempre que esté en manos de gestores profesionales y no políticos».

Sanz denunció en octubre la situación de los talleres a partir de las denuncias de los propios trabajadores sobre el colapso en la gestión



SOS para la cubierta de San Gregorio

MANUEL LUNA SEVILLA

Aparentemente, si uno se coloca en la fachada de la iglesia de San Gregorio de Sevilla, no observa ningún desperfecto en la que es la sede canónica de la hermandad del Santo Entierro. Sin embargo, si uno accede al interior, podrá ver humedades en el falso techo de la nave principal debido a que el pasado día del Corpus Christi, las tejas de una de las cubiertas se vinieron abajo y la lluvia que caía llegó a provocar que la corporación trasladara al Cristo Yacente al altar de la Virgen de Villaviciosa y se taparan con plásticos el retablo mayor y los tejados.

Los avisos comenzaron a llegar a finales del año pasado según señaló a ABC de Sevilla el arquitecto y consultor de la junta de gobierno Miguel Domínguez de la Concha cuando «en torno a noviembre, nos dimos cuenta de que una de las cubiertas estaba comenzando a ceder. Por eso, comenzamos a trabajar en el proyecto para ejecutarlo este verano». Sin embargo, antes de la Semana Santa, «volvieron a advertir los mercedarios de ciertas grietas en este lado del techo y con la caída el día del Corpus Christi, se precipitó todo».

Al subir a la azotea de la iglesia de San Gregorio junto con el mencionado Domínguez de la Concha, el hermano mayor, Fermín Vázquez; y el teniente de hermano mayor, Diego José Bernal, se observa la amplitud de una costosa obra que asciende hasta los 50.000 euros y para la que la hermandad del Santo Entierro está pidiendo ayuda económica debido a la complejidad y la premura de la misma.

Las obras se desarrollarán durante los meses de verano pero la corporación del Sábado Santo necesitará financiación para terminar de re-

La hermandad del Santo Entierro necesita 50.000 euros para terminar las obras en el tejado de la iglesia de la calle Alfonso XII, cuyas tejas se vinieron abajo el día del Corpus Christi



UNA OBRA PRECIPITADA

En imágenes, el interior de las cubiertas con algunas aperturas debido a las actuaciones, la nave principal del templo y una viga que está parcialmente podrida en el tejado afectado. //FOTOS: JUAN FLORES

parar una de las cubiertas que, según las hipótesis que se manejan, ha sufrido durante años más humedad, por lo que finalmente, ha sido la que ha cedido y sobre la que están actuando los obreros.

A lo largo de la cubierta, se ven las vigas de madera que, en su unión, se han podrido aunque Domínguez de la

Concha explicó que «se va a colocar un reforzamiento metálico para solventar» esta situación. Por otra parte, cabe destacar que el otro tejado que da al antiguo Instituto de Estudios Hispanoamericanos no está afectado por el momento, aunque la hermandad tiene previsto actuar en un futuro sobre esta parte del templo.

Historia

San Gregorio, según comentó Fermín Vázquez, «fue seminario de los jesuitas hasta la expulsión de la orden en el XVIII, luego pasó por diversas manos y, en los años 40, se construyó una casa anexa para que fuera el convento de los mercedarios».

El máximo dirigente de la cofradía recordó que, «en los años noventa, sí hubo una serie de intervenciones que provocaron que llegara a colocarse una malla en la nave principal» aunque, insistió «en que estas reparaciones en la cubierta son las más importantes y más urgentes».

La corporación lanzó la petición de ayuda económica en sus redes sociales y está previsto que organicen algún tipo de evento más adelante para financiar estas obras. Asimismo, hay que recordar que la nómina de hermanos no es muy amplia y que la cofradía mantiene el templo junto con la comunidad mercedaria que aún existe en este punto de la ciudad.

Paseando por los exteriores de la iglesia, los miembros de la junta de gobierno destacaron que quieren continuar adelantando otros puntos como el muro que da al jardín de la actual sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el que hay numerosas humedades por capilaridad.

Descartado el cierre del templo ya que se ha estudiado la estructura del mismo y no existe ninguna incidencia, el Santo Entierro sigue lanzando un SOS para hacer frente a la reparación de una cubierta que ha dado un buen susto a esta hermandad.

El diseño para colocar toldos en doce puentes se adjudica a Ayesa

● Urbanismo encarga un estudio que evalúe las estructuras antes de proponer diferentes alternativas ● La instalación de los elementos de sombra se retrasa al verano de 2025



Un hombre cruza a pleno sol el puente de Triana.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Manuel Ruesga

Nuevo paso para dotar de toldos los puentes de la ciudad. La Gerencia de Urbanismo ha adjudicado a Ayesa Ingeniería y Arquitectura S. A. U. la licitación pública de un contrato que evalúe las estructuras y redacte los diseños para la instalación de elementos de sombra, y que después serán desarrollados en los correspondientes proyectos constructivos. Este trabajo servirá para los proyectos constructivos.

En concreto, el contrato incluye desde la recopilación de la documentación existente de cada uno de los puentes y la realización de las inspecciones de las superestructuras, subestructuras y elementos no estructurales, hasta la relación de aquellos deterioros observados, la evaluación de los diferentes elementos y las propuestas de actuaciones como soluciones óptimas de mejora. Una vez estudiada la totalidad de la información obtenida en la inspección detallada de cada uno de los puentes o pasarelas y los resul-

tados obtenidos en los estudios complementarios que se realicen, la empresa adjudicataria planteará las actuaciones necesarias para las diferentes alternativas posibles, con una valoración aproximada de cada una de ellas y una recomendación de la más idónea.

Las inspecciones se realizarán

El contrato ha sido adjudicado por 607.586 euros, con una baja del 14%

con personal y equipos especializados, con medios auxiliares como drones, elevadores, pasarelas o incluso subacuáticos, a fin de recopilar información exhaustiva y precisa sobre el estado de las estructuras. Dadas las diferencias en las características básicas de los distintos puentes de la ciudad, se plantea la distribución de los trabajos en dos lotes.



Varias personas caminan por el puente de San Telmo.

JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

El primero aglutina a los puentes sobre la dársena del Guadalquivir y el segundo agrupa a los puentes sobre el ferrocarril. Exactamente, el primer lote atañe a los puentes de los

Remedios, de San Telmo, de Isabel II, del Cristo de la Expiración, la pasarela de la Cartuja y el Puente de la Barqueta. En el segundo de los lotes se incluyen la pasarela de la Calzada, la de

la Avenida José Laguillo, el puente de la calle Samaniego, el de la Avenida Alcalde Manuel del Valle, el de la Carretera de Carmona y el de la Ronda Urbana Norte.

En el caso de los puentes comprendidos en el Lote 1, dada su ubicación en el ámbito del Conjunto Histórico de Sevilla, se redactará además un documento resumen de las soluciones alternativas para su remisión a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico. Toda la información generada, tales como informes, hojas de control, valoración y dictamen, planos, fotografías, etcétera, se prevé digitalizarla y cargarla en el Sistema de Información Geográfica de la Gerencia de Urbanismo.

La empresa ha logrado los trabajos por 365.344 euros, en el caso de los correspondientes a los puentes del Lote 1, y 242.242 en el de los puentes del Lote 2. Esto supone una baja del 16% y del 12% respectivamente. Para la realización de estos estudios se ha estimado un plazo de ejecución de 12 y 10 meses.



Tomás Muruaga, Raimungo García-Figueras y Ramón Rodríguez // RAÚL DOBLADO

Ariño Duglass aterriza en Sevilla para entrar en aeronáutica

► Alcanza con la consultora Hispania Aeronáutica un acuerdo de colaboración

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El grupo industrial aragonés Ariño Duglass, con actividad en el sector de la construcción, ferroviario y naval, ha dado un nuevo paso en su diversificación al entrar en aeronáutica, para lo cual ha creado en Sevilla la firma Ariño Design Aeronautics, que dirigirá Tomás Muruaga. Para este viaje, Ariño se ha aliado con la consultora Hispano Aeronáutica, al frente de la cual está Ramón Rodríguez, ingeniero industrial y exdirector de Desarrollo de Negocio de Boeing y de operaciones de la concesionaria del Metro de Sevilla.

La firma, con sede en Zaragoza y 70 años de vida, está especializada en vidrios de alto valor añadido, usados en trenes de alta velocidad o edificios singulares diseñados por arquitectos de prestigio, como Norman Foster o Nouvel. En 2022 alcanzó su récord de facturación, con 18 millones, cifra que prevé incrementar hasta los 25 millones este año.

El economista Raimundo García-Figueras se incorporó a la empresa en 2015. «cuando estaba prácticamente en quiebra», momento en que accedió a su accionariado la familia Tarragó. Final-

mente, los García Figueras compraron en 2021 el 100% del capital de la firma con la financiación de un fondo de inversión francés.

«Vimos que el sector ferroviario requería soluciones de ingeniería y de diseño, y a principios de 2023 Ariño compró una ingeniería de Barcelona, incorporando 30 ingenieros a Ariño. Así entramos en los trenes del futuro. Esa ingeniería da también servicio al sector naval, ferroviario y aeronáutico», añade García-Figueras. «En Sevilla queremos replicar lo hecho en Barcelona, pero de la mano de la consultora Hispano Aeronáutico. Queremos vender ingeniería, diseño y prototipos, para lo cual también haremos convenios con la Universidad Loyola y la Universidad de Sevilla», anuncia su director nacional.

Hispano Aeronáutica, con más de 15 años de experiencia, cuenta con clientes como Airbus, Boeing o Embraer, a los que conecta con la cadena de suministros del sector en Andalucía. La firma está especializada en la gestión de proveedores e internacionalización de grandes fabricantes y pymes en el sector. Ariño Duglass se apoyará en esta consultora sevillana para su integra-

Estudia implantar en Andalucía una fábrica de vidrios permeables a las ondas electromagnéticas de móviles

ción en el sector aeronáutico andaluz, para lo cual ya trabaja en lograr las certificaciones internacionales correspondientes. Ante ese reto, proyecta la contratación este año de entre 12 y 20 ingenieros «porque —dice— ahora mismo no damos abasto en Barcelona».

Ferrocarriles y naval

«La nueva sede de Sevilla nos permitirá acercarnos a nuestros clientes y abordar nuevos retos, aportando soluciones innovadoras de ingeniería y diseño en los sectores de la construcción, ferroviario, naval y ahora también en el aeronáutico», aseguran fuentes de Ariño Duglass, que ya ha puesto sus ojos en el plan andaluz de estaciones de ferrocarril, que incluye contratos de vidrios y trenes. Recuerda Raimundo García-Figueras que el 'trambahía' tiene vidrios de Ariño Duglass y ahora la firma quiere participar en el tranvía de Alcalá.

Por otra parte, Ariño Duglass está estudiando opciones para tener en Andalucía una fábrica relacionada con el vidrio y especialmente con vidrios permeables a las ondas electromagnéticas de móviles, destinados a los vagones de trenes, algo que ya está haciendo en Alemania y Dinamarca, aunque clientes de Reino Unido le están pidiendo que los instale también en los trenes en funcionamiento. Con fábrica en Zaragoza, donde exporta el 80% de su producción, Ariño tiene entre sus clientes a Alstom, TMB, Talgo, Renfe o CAF, en el sector ferroviario. En el naval trabaja para Royal Caribbean o Meyer Turku Finlandia.



Juicio penal celebrado en Sevilla por el amaño de las oposiciones policiales // RAÚL DOBLADO

Último aviso judicial para cumplir el fallo de las oposiciones policiales

► La juez da 10 días al Ayuntamiento para explicar por qué no ha ejecutado la sentencia

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

Último aviso. La juez de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Sevilla, que dictó hace tres años una sentencia en la que anulaba las oposiciones de 2021 de la Policía Local de Sevilla por las sospechas de amaño y ordenaba retrotraer el proceso selectivo al momento anterior al caso práctico, da diez días al Ayuntamiento para informar por qué no ha ejecutado dicho fallo. Por tanto al recién estrenado gobierno de José Luis Sanz le toca explicar a la magistrado que acción ha llevado a cabo su antecesor, Antonio Muñoz, para cumplir la resolución judicial.

En un auto de 26 de junio, al que ha tenido acceso ABC, la juez atiende la petición del denunciante para que se ejecute la sentencia, ya que ha transcurrido dos meses para el cumplimiento de la sentencia por parte del Ayuntamiento, «sin que conste ejecutada totalmente la sentencia». Por ello, la juez, en dicho auto, acuerda abrir ejecución contra el Ayuntamiento y librar oficio al mismo para que en diez días informe sobre los motivos de no haber cumplido el contenido de la sentencia. Además, en una diligencia de ordenación de la letrada de Administración de Jus-

ticia de dicho órgano judicial, se le requiere al Ayuntamiento para que en el mismo plazo de tiempo detalle qué actuaciones ha practicado para cumplir el fallo, advirtiéndose de que, si fuera necesario, el juzgado adoptará las medidas necesarias para su ejecución.

El gobierno de José Luis Sanz tiene ahora por delante diez días para trasladar a la juez que ha hecho el gobierno de Antonio Muñoz al respecto. Esta patata caliente está encima de la mesa del despacho del nuevo alcalde. Hasta la fecha no ha trascendido actuación alguna por parte de la administración municipal para ejecutar la sentencia, a pesar de que el anterior gobierno socialista contaba con, al menos, dos informes jurídicos que concluían que tenía que cesar a 34 agentes de los 45 cuyos nombramientos fueron anulados.

Los dos informes

La sentencia obliga a anular la resolución del alcalde que nombraba funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados. En el informe del jefe del Servicio de Recursos Humanos se admite que han pasado más de diez años de las oposiciones, lo que hace «bastante prolija» la ejecución.

La anulación de la resolución del al-

José Luis Sanz tendrá que informar a la juez de las acciones, si es que han existido, que llevó a cabo su antecesor, Antonio Muñoz

calde que nombraba a los 45 aspirantes supone la pérdida de la condición de funcionarios de éstos, pero aclara el informe que el Ayuntamiento sólo puede ejecutarla en relación a 34 agentes. «No cabe extender la anulación» a los nombramientos derivados de procesos selectivos posteriores e independientes.

El informe concluía que la ejecución de la sentencia «exige» cesar en la condición de funcionarios a los 34 agentes afectados por la sentencia; excluir a los quince policías inmersos en el proceso de promoción interna para oficial; iniciar procedimiento de revisión con la finalidad de declarar la nulidad de la permuta de los agentes que están en otros pueblos y el ascenso de otros cinco agentes: «anulados sus nombramientos como policía local han dejado de reunir el requisito imprescindible para participar en procesos selectivos». Y, por supuesto, retrotraer el proceso selectivo de 2012 al momento previo al caso práctico.

Por su parte, el letrado-jefe del Servicio de Informe, Asesoría y Contencioso del Ayuntamiento, en un segundo análisis, discrepaba en algunas cuestiones. Si apoyaba el cese de los 34 agentes y excluir del proceso de promoción interna a otros quince, pero explicaba que tanto las permutas como los ascensos se produjeron en bases a resoluciones «plenamente válidas y ejecutivas». Y añadía que éstas no eran parte del proceso selectivo impugnado, por lo que el fallo no implica su anulación. «No eran objeto del pleito, y no procede iniciar el procedimiento para su revisión».

Muñoz desistió de la obra para reformar la Jefatura de la Policía Local tras el 28M

► Le va a tocar al nuevo Gobierno municipal reactivar este proyecto del área de Seguridad

SILVIA TUBIO
SEVILLA

La Policía Local de Sevilla tendrá que seguir esperando a las obras de mejora de la seguridad y la bioclimatización de su sede principal, la jefatura de La Ranilla. El exalcalde Antonio Muñoz firmó la renuncia al contrato que su propio Gobierno había licitado a finales de marzo y lo hizo tras perder las elecciones municipales; concretamente cuatro días después del 28M que le mandó a la oposición.

Le toca al nuevo equipo de Gobierno municipal reactivar un proyecto muy importante en el área de Seguridad. No en vano, las denuncias sobre las deficiencias en esa sede policial se acumulan hace años. Las últimas incidencias se han registrado en esta ola de calor cuando las máquinas de aire acondicionado dejaron de funcionar durante el fin de semana y los funcionarios policiales tuvieron que tirar de equipos portátiles.

El contrato que fue anulado el pasado 1 de junio y que así consta en la documentación de la última Junta de Gobierno antes del traspaso de poderes, estaba ya en la fase final antes de la adjudicación y formalización. El anuncio de la licitación fue en marzo y el plazo para recibir ofertas concluyó en abril. Había una empresa que se había presentado y a la que se le ha comunicado que el Consistorio

ha renunciado a seguir adelante con el procedimiento. ¿Y cuál es la razón?

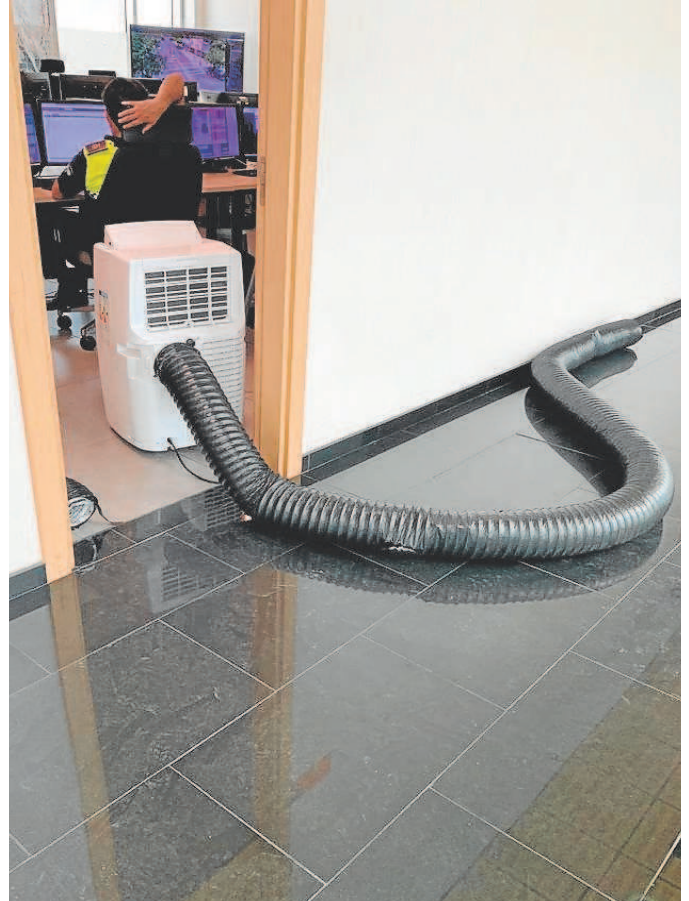
Informe previo

Cinco días de las elecciones al Ayuntamiento de Sevilla, el servicio de edificios municipales emitió un informe en el que advertía de un error material en la medición del proyecto básico y de ejecución que podía afectar a la ejecución del contrato y proponía desistir. Una decisión que acordó la Alcaldía tras los comicios.

Según la información que aportó el Ayuntamiento en su día, este contrato, con un presupuesto de 618.329 euros, tenía como fin «optimizar» el sistema de climatización y ventilación del edificio; además incluía otras actuaciones para acabar con las filtraciones (goteras) en la cubierta, detectores de incendio o un nuevo sistema de vigilancia y circuito cerrado. Se trata, por tanto, de una actuación significativa en el edificio principal de los servicios de emergencia municipales.

Entre las denuncias que se han formulado en años pasados y que motivó que a principios de éste, el Gobierno local aprobara la ejecución de la reforma hacía mención expresa a la falta de seguridad del edificio. El sindicato CSIF advertía de la falta de un sistema de videovigilancia que cubra el exterior con garantías. «El edificio

El contrato en cuestión tenía un presupuesto de 618.329 euros para «optimizar» el sistema de climatización



Aparato de aire acondicionado en una oficina de La Ranilla // RAÚL DOBLADO

carece de cámara nítida que grabe imágenes diurnas y nocturnas con una calidad aceptable en el perímetro y la entrada de acceso al mismo edificio de jefatura».

Las cuatro cámaras que hay en la fachada y zona posterior del edificio no cubren áreas como el punto donde se estacionan las motocicletas. Precisamente en junio de 2021 un individuo le prendió fuego a un coche patrulla. Se trataba de un conductor que

acababa de ser denunciado por dar positivo y arremetió contra el vehículo policial.

Los propios agentes tuvieron que apagar el incendio provocado en el patrullero hace dos años y estas circunstancias. Este proyecto que desistió el anterior equipo de gobierno coincide en un momento de altas temperaturas en la capital hispalense y cuando hay diversas alertas anunciadas por el calor.

SEGURIDAD

Convocadas 70 plazas para la Policía Local antes de nombrar al nuevo jefe

ABC SEVILLA

El gobierno municipal ha aprobado las bases para la convocatoria de 70 plazas de Policía Local de Sevilla. El área de Recursos Humanos, mediante resolución del delegado, ha aprobado las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión de este número de plazas incluidas en las ofertas públicas de empleo de los años 2022 y 2023.

Según informó ayer el Ayuntamiento de Sevilla, de conformidad con el artículo 45 de la Ley 13/2001, de coordinación de la Policía Local de Andalucía, y artículo 24 del Decreto 201/2003 de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de Policía Local, los ayuntamientos reservarán para movilidad el 20% de las plazas vacantes que se ofrecen.

Por tanto, de las 70 plazas convocadas, 56 plazas son para el turno libre y 14 plazas quedan reservadas para el turno de movilidad horizontal. El acuerdo de aprobación, así como el texto íntegro de las bases, serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, así como un extracto del mismo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sobre este anuncio, el alcalde de Sevilla, José Luis, manifestó que la seguridad es una de sus «grandes prioridades», por ello anunció que «en la medida de lo posible se irán convocando plazas de Policía Local para acabar con el déficit de agentes y para que nuestra ciudad sea una ciudad segura».

Jefatura temporal

Esta decisión del gobierno municipal del PP llega antes de que este cuerpo policial tenga nuevo jefe. Sanz ordenó la semana pasada el cese del jefe hasta ahora, José Medina, abriéndose así un periodo de búsqueda para su sustituto. De manera provisional, el nuevo alcalde encargaba a Gabriel Nevado asumir la jefatura.

Esta designación temporal supone que Nevado Calvo vuelva a dirigir la Policía Local de Sevilla como ya hizo durante el mandato de Juan Ignacio Zoido, aunque con rango de jefe operativo, y posteriormente con Juan Espadas como superintendente. Nevado sustituyó en el cargo en 2015 a Juan José García, jefe ejecutivo del cuerpo y luego superintendente cuando se vio salpicado en el caso de amaño de las oposiciones.

La juez pregunta al Ayuntamiento por qué no ha cesado a los 44 policías

● Da un plazo de diez días al Consistorio para que informe y acuerda iniciar el proceso de ejecución

Jorge Muñoz

El desenlace del caso que tiene en el aire las plazas de 44 agentes de la Policía Local está cada vez más cerca. La juez de lo Contencioso-administrativo número 7 ha requerido al Ayuntamiento de Sevilla para que informe sobre por qué no ha ejecutado la sentencia de las polémicas oposiciones celebradas en 2012 y que afectan a estos funcionarios que tendrían que ser cesados para volver a examinarse para mantener sus plazas.

Después de que hayan transcurrido los dos meses del plazo legal para la ejecución voluntaria de la sentencia que obligaba a repetir el examen práctico y de que el denunciante de las oposiciones haya solicitado dicha ejecución, la magistrada ha dictado un auto, con fecha del pasado lunes, en el que acuerda “abrir ejecución” contra el Ayuntamiento de Sevilla y libra además oficio al Consistorio para en el plazo de diez días “informe sobre los motivos de no haberse dado cumplimiento al contenido de la sentencia”, según han confirmado a este periódico fuentes del caso.

Tras ese auto, el juzgado ha dictado además una diligencia de ordenación en la que requiere al Ayuntamiento para que informe sobre “las actuaciones practicadas en orden al cumplimiento de lo dispuesto en el fallo, remitiendo igualmente, en su caso, copia



El alcalde, José Luis Sanz, con varios agentes de la Policía Local.

de las actuaciones realizadas”. En esa diligencia se advierte asimismo al Ayuntamiento de que, “si fuera preciso, el órgano judicial, previa audiencia de las partes, adoptará las medidas necesarias para lograr la efectividad de lo mandado”, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Por último y, como no consta para el juzgado “cuál sea el órgano encargado de la ejecución”, se solicita al Ayuntamiento para que

“señale concretamente cuál” es el órgano que debe ejecutarla.

El Ayuntamiento tenía de plazo hasta el domingo, 18 de junio, para la ejecución voluntaria de la sentencia, un plazo que vencía justo el día después del relevo en la Alcaldía de Sevilla, con la salida de Antonio Muñoz y la entrada del popular José Luis Sanz, que venció al socialista en las pasadas elecciones municipales del 28-M y que será quien finalmente tendrá que decidir sobre un conflicto que se

generó en la etapa de otro alcalde del PP, Juan Ignacio Zoido.

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) declaró “firme” el pasado 23 de marzo la sentencia que afecta a 44 agentes por la polémica de las “filtraciones” de las oposiciones de la Policía Local de Sevilla en 2012 –eran 45 pero uno de los afectados falleció en acto de servicio–, y desde ese momento el Ayuntamiento había estado estudiando la situación pero sin tomar ninguna decisión.

Andalucía limitará el acceso a lugares donde se produzcan suicidios

- El Gobierno de Juanma Moreno aprobó ayer una normativa para reducir el número de muertes voluntarias
- Solo en 2021 casi 850 personas se quitaron la vida en la comunidad andaluza, 56 más que en el año anterior

M. MOGUER
SEVILLA

El Gobierno de Juanma Moreno va a restringir el acceso a zonas de Andalucía donde se acumulen altas tasa de suicidios. Se trata de edificios o construcciones que sirvan como espacios para quitarse la vida. Así lo ha indicado el consejero y portavoz de Ejecutivo de Juanma Moreno, Ramón Fernández-Pacheco ante la «alarman- te» tasa de suicidios que, ha señalado se producen en la comunidad.

Según ha desvelado el también titular de Medio Ambiente, solo en 2021 se quitaron la vida casi 850 andaluces, 56 personas más que el año anterior. Son «unos datos estremecedores, espeluznantes» que «apuntan en gran parte al empeoramiento de la salud mental, una pandemia silenciosa a la que tenemos que hacerle frente», ha señalado.

Frete a esa realidad, la Junta de Andalucía ha aprobado un plan de prevención del suicidio que, entre otras medidas, plantea «la restricción de acceso a lugares con alta incidencia de suicidio; aumentar el control sobre medios letales o facilitadores como armas, Internet, tóxicos, alcohol y drogas; y desarrollar acciones de sensibilización y prevención con oficinas de farmacia».

Además, el plan contempla la constitución de «un Grupo Motor de desarrollo del Programa y una Comisión Intersectorial de asesoramiento al mismo. Además, la Junta plantea de la creación de la «Red Andaluza de Prevención del Suicidio y la organización de comisiones locales de trabajo para favorecer la coordinación y el trabajo en red» para ayudar en la prevención de este fenómeno.

Desde el Gobierno andaluz se pone sobre la mesa también «la vigilancia epidemiológica y la investigación» sobre el suicidio para arrojar luz sobre esta cuestión. Además, se propone la creación de un «sistema de registro de conducta suicida, la reali-

zación de un mapeo de muertes por suicidio en Andalucía, una página web para difundir datos, evidencia, información y sensibilización» así como «el fomento de la investigación sobre conducta suicida en la comunidad autónoma».

Formación de sanitarios

El plan del Gobierno andaluz también quiere hacer hincapié en la «formación y sensibilización y supone la capacitación de referentes en prevención y profesionales en el 061 y Salud Responde; la formación de las enfermeras referentes escolares, así como a profesionales de Atención Primaria. Además de la realización de actividades de sensibilización y formación con profesionales de medios de comunicación o la realización de campañas de sensibilización, entre otras».

Además, se tendrá especial sensibilidad con los jóvenes. Para ellos se creará «un grupo director sobre conducta suicida infanto-adolescente» y se diseñará «un protocolo de atención a la conducta suicida en las unidades de gestión clínica de salud mental; desarrollar trabajo comunitario entre salud mental, atención primaria y centros educativos; y sensibilizar a progenitores sobre salud mental».

Cómo detectar pensamientos suicidas y ayudar

«Afortunadamente, existen indicios que nos pueden advertir de que una persona está pensando en el suicidio e intentar evitarlo», explican desde el Ministerio de Sanidad. ¿Cuáles? Hay que poner especial atención a «manifestaciones verbales» con ideas de quitarse la vida. Hay que escuchar a la persona, indican en Sanidad. Además, «contrariamente a lo que se piensa, interrogar sobre la existencia de las ideas suicidas no incrementa el riesgo de desencadenar este tipo de acto». También hay «manifestaciones no verbales» de esa idea de suicidio. Hay que estar atentos a periodos de mucha calma en alguien que pasa por un muy mal momento, llorar ante la pregunta de si ha pensado en el suicidio o empezar a regalar posesiones o arreglar papeles. A disposición de la ciudadanía está la línea contra el suicidio (024) y el Teléfono de la Esperanza (717 003 717).

Al origen del problema

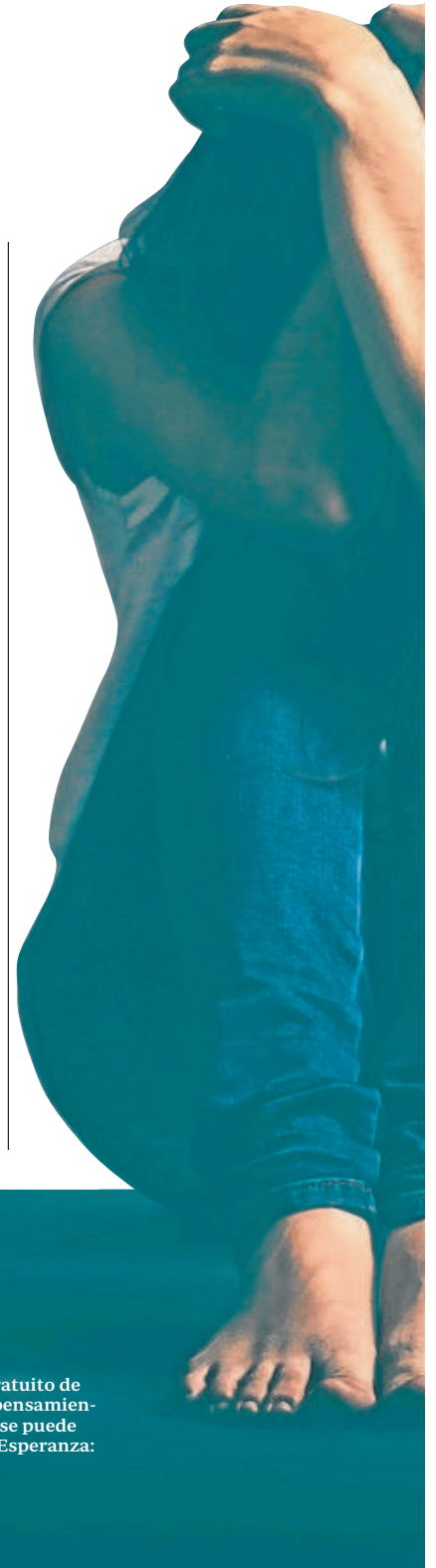
El plan aumenta el control «sobre medios letales o facilitadores como armas, Internet, alcohol y drogas»

849

Son las personas de Andalucía que se quitaron la vida en el año 2021, según cifras de la Junta. Son 56 más que el año anterior, lamentó el Gobierno andaluz ayer

024

Se trata del teléfono gratuito de ayuda a quienes tienen pensamientos suicidas. También se puede llamar al Teléfono de la Esperanza: 717 003 717





Una mujer se abraza para protegerse en una imagen de archivo // ABC

PALMAS Y PITOS



RAQUEL SÁNCHEZ

MINISTRA DE TRANSPORTES



El Consejo de Ministros ha autorizado la licitación de un contrato para la conservación de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Sevilla, con un valor estimado de 20,8 millones de euros. Este contrato se destina al mantenimiento y conservación de 116,8 kilómetros.



BERTA LINARES

EX ALCALDESA DE MARACENA



Berta Linares, ex alcaldesa socialista de Maracena (Granada), será investigada por su presunta relación con el secuestro de una concejala a manos de quien entonces era su pareja. La protagonista ya ha dicho que esta citación le servirá para demostrar su inocencia.

Ingenieros y arquitectos tendrán los dos primeros cursos comunes

► La Junta apuesta por los estudios con mayor inserción laboral y planes duales

M. MOGUER
SEVILLA

Quienes quieran cursar una Ingeniería o Arquitectura en Andalucía elegirán su título en tercero de carrera, no al matricularse en primero. Así, en los dos primeros años tendrán cursos comunes. Al acabar el segundo curso podrán decidir, una vez que hayan visto su afinidad y lo que quieren para su futuro, cursar alguna de las Ingenierías o Arquitectura.

Así lo explicó ayer el consejero de Universidades, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno donde se aprobó el decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias que quiere potenciar el que en la comunidad haya más graduados en Ingenierías, campo donde, indicó el titular de Universidades, hay carestía de trabajadores cualificados.

De esta forma, explicó Villamandos, se va a dar prioridad a este tipo de estudios igual que a todos los que tengan una alta demanda de trabajadores. Además, la norma plantea que la oferta de grados —que se conocerá en detalle el año que viene— se presente cada cuatro años pero sea revisable cada dos. Esto da un espíritu «dinámico» al catálogo de estudios superiores de Andalucía, indicó el consejero. Según detalló Villamandos, la comunidad no cambiaba su títulos superiores desde 2010. Ahora, con este nuevo sistema de actualización periódico de los títulos, la Junta quiere casar mejor la demanda del mundo empresarial y la evolución de los estudios universitarios con la oferta de títulos superiores en la comunidad.

Para la aprobación de un nuevo título, desveló Villamandos, se van a seguir varios criterios. Se tendrá en cuenta la demanda social de la carrera, es decir, el número de personas que se quieren matricular. Pero también la empleabilidad, el nivel de egresados que trabajan con esa titulación. Además, puntuará también «la capacidad de la universidad» para organizar esos estudios y habrá un criterio de «territorialidad» para que no haya duplicidad de estudios.

Esto, sin embargo, no supone que la Junta vaya a eliminar títulos. Porque, según explicó el consejero, el decreto lo que plantea es que se tenga en cuenta ese criterio a la hora de aprobar nuevos títulos. Pero no se van a quitar los que ya funcionan. «No va a haber extinción de carreras», subrayó Villamandos, que explicó que la idea es que las

universidades públicas no compitan entre ellas sino que «se complementen». ¿Y si hay dos centros cercanos con la misma carrera? En ese caso Universidades plantea que se unan los títulos de ambos centros.

El nuevo decreto establece prioridad para los estudios donde hay alta inserción laboral. Sin embargo, eso no quiere decir que se vaya a eliminar las carreras que no cumplan ese criterio. Es el caso de estudios en lenguas semíticas, explicó el consejero: «Son fuente de conocimiento y hay que apoyarlas».

Además de los títulos con alta inserción laboral, el decreto fomenta las titulaciones duales, las títulos conjuntos y los que contemplan planes interna-

cionales o que tengan colaboración entre universidades andaluzas o de estos centros con otros de España.

En relación con el «reto de la formación dual universitaria, se deberán diseñar las actuaciones y el protocolo para el reconocimiento de las titulaciones con mención dual como un elemento referencial», explica la Junta. Así, un título de grado con mención dual «abre

Si dos centros públicos ofrecen los mismos estudios se propondrá que los combinen en un solo título conjunto

la posibilidad de que el estudiante compatibilice su proceso formativo con una actividad retribuida en una empresa o institución mediante el contrato laboral de formación en alternancia, de acuerdo con la normativa laboral que le resulte de aplicación, siempre que se garantice la adecuación entre el puesto de trabajo a desarrollar y la formación propia del grado».

Para que una nueva titulación se implante, la Universidad deberá «demostrar siquiera estimativamente que la enseñanza propuesta tendrá un número de estudiantes de nuevo ingreso de torno a 60», añaden desde el departamento que dirige Villamandos. Quedarían «exentas», no obstante, «aquellas titulaciones que acrediten la viabilidad del número de estudiantes o bien que presenten un claro interés estratégico», n el caso de los másteres se deberá demostrar igualmente que tendrán un número de estudiantes de nuevo ingreso de en torno a 30 «sin que pueda tener un número inferior a 20».



Alumnos en la puerta de la Facultad de Medicina y Enfermería de Córdoba // VALERIO MERINO

Dos alcaldes dejarán sus cargos para presidir las diputaciones de Málaga y Cádiz

A. R. V. SEVILLA

El mandato del presidente del PP andaluz, Juanma Moreno, es claro: los futuros presidentes de las diputaciones provinciales tendrán dedicación casi exclusiva y no podrán compaginar esta responsabilidad con la alcaldía de un municipio, que también exige grandes dosis de compromiso y dedicación, como avanzó ABC. Dicha regla implica que aquellos regidores que vayan a ocupar el sillón principal de la institución provincial tendrán que ceder el bastón de mando municipal a otro miembro de su equipo de gobierno. De momento, dos alcaldes del PP que han sido designados para presidir las diputaciones de Málaga y Cádiz tendrán que ir preparando su sucesión al frente de sus respectivos ayuntamientos en las próximas fechas, siguiendo las directrices de la dirección regional.

Son los casos de Francisco Salado, alcalde de Rincón de la Victoria, en Málaga, que seguirá al frente de la institución supramunicipal que dirige desde febrero de 2019 y de David Toscano, regidor de Aljaraque, quien ha sido confirmado por el PP onubense como el próximo presidente de la Diputación Provincial de Huelva.

La candidatura de Salado fue aprobada el pasado lunes en la junta directiva provincial del PP malagueño. Salado, que sustituyó a Elías Bendodo tras la marcha de éste al Gobierno andaluz en febrero de 2019, gobernará ahora con una cómoda mayoría absoluta. La presidenta del PP de Málaga, Patricia Navarro, elogió al presidente asegurando que es un «ejemplo a seguir» y él agradeció la confianza.

Otro valor en alza en el PP de Huelva es el actual alcalde de Aljaraque. El presidente del PP onubense, Manuel Andrés González, que ayer compareció junto a Toscano, lo presentó como «la mejor persona» que puede ostentar esta responsabilidad.

El popular David Toscano será el próximo presidente de la Diputación Provincial de Huelva, que se constituirá a mitad del mes de julio después de que la Junta Electoral Central resuelva sobre un recurso presentado por el PSOE en Alosno con motivo de las elecciones del 28 de mayo. Sobre la directriz del presidente de la Junta de que ningún alcalde esté al frente de las diputaciones, González señaló que David Toscano es un hombre «disciplinado que sabrá anteponer los intereses de su pueblo y de la provincia a sus intereses personales».



La Alhambra sigue encabezando el listado de los monumentos más visitados de toda Andalucía // ALFREDO AGUILAR / IDEAL

El Ayuntamiento de Granada prohibió en 2017 que los vehículos de movilidad personal circularan por el entorno del monumento. Ahora la Junta de Andalucía da un paso más y los expulsa del interior del recinto

La Alhambra declara la guerra al patinete eléctrico

MARIO DAZA SEVILLA

El monumento más visitado de Andalucía pone coto a los vehículos de movilidad personal. Ni los patinetes, ni las bicicletas, ni cualquier otro aparato de similares características, con o sin motor, podrán circular a partir de hoy por el interior del recinto de la Alhambra. Se trata de una de las novedades que incorpora la reciente actualización de la Normativa de Visita Pública y Comercialización que ha culminado la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía y que tiene como objetivo adaptar el texto legal a «los cambios observados en el comportamiento del turismo tras la pandemia del Covid, ajustando su contenido a las actuales circunstancias», explica el documento.

La norma mantiene una estructura idéntica a la que entró en vigor en enero de 2020, un par de meses antes de que el monumento se viese obligado a cerrar sus puertas por el estado de alarma. Sin embargo, introduce matices de importancia en la gestión de

las entradas al recinto, concreta aspectos relacionados con las visitas especiales y aporta medidas singulares como la restricción del uso de los vehículos de movilidad personal. En concreto, el apartado 'Acceso de Vehícu-

los', que ordena y limita la circulación por el interior del monumento, señala que «con carácter general, el recinto se considera peatonal» y que, por tanto, «no está permitida la circulación de bicicletas, monopatinetes, o aparatos similares, con o sin motor, incluidas también las zonas de acceso público gratuito», advierte.

El uso de los patinetes ha estado en entredicho desde su generalización en nuestro país. Aunque la DGT dictó unas recomendaciones sobre su uso, han sido muchos los ayuntamientos que han regulado por ordenanza el empleo de los vehículos de movilidad personal. La propia ciudad de Granada ya prohibió en 2017 circular en monociclo y patinete por los alrededores de la Alhambra y por las vías con una pendiente de más del 15%. En Valencia, por ejemplo, la Catedral pidió en 2019 a feligreses y turistas que no accedieran a su interior con estos vehículos y en Cataluña están prohibidos en el transporte público desde febrero. Sin duda, la norma más peculiar es la de París, donde sus vecinos acordaron

expulsar de la ciudad a las empresas de alquiler de patinetes en un referéndum celebrado el pasado mes de abril.

Gestión de entradas

Lo que sí se modifica es el calendario de venta directa del 70% de las entradas anuales. Hasta ahora, el porcentaje más elevado de estos tickets (un 36%) se comercializaba con un año de antelación y el menor (un 12%) con sólo un mes. Con la nueva norma cambian las tornas y la venta con un año y con seis meses de adelanto, es decir a largo y medio plazo, se queda con un 25% de las entradas, mientras que la venta a corto plazo, un mes antes de la visita, dispone del 20% de los pases.

Finalmente, la nominación de las entradas también afectará a las calificadas como «visitas especiales», que son las que realizan instituciones, congresos, cruceros o empresas fuera del horario ordinario de apertura. Con esta actualización, «los interesados tendrán que facilitar los datos personales con 30 días naturales de antelación con respecto al día de la visita».



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

¿Quién limpia aquí?

Una empresa que tiene el 84% de sus camiones de limpieza estropeados es un organismo acéfalo

El dato que revela hoy ABC de que el 84 por ciento de los camiones de basuras municipales están estropeados describe a Sevilla con mucha más fidelidad que cualquier campaña institucional de promoción. No tanto porque traslade una imagen de dejadez municipal —que probablemente sea injusta, ya que estoy seguro de que el anterior alcalde estaba, al igual que el actual, preocupado por la limpieza— sino porque describe las prioridades de un modelo político. Antonio Muñoz, un dirigente que venía de la gestión turística, apostó por ubicar a la ciudad en el escaparate nacional e internacional, intentando hacer de Sevilla una marca referencial mediante celebraciones televisivas de gran impacto, como los premios Goya o los MTV, o acogiendo entidades como la Agencia Espacial Española. Los esfuerzos fueron loables y exitosos, pero el brillo de la farándula o el prestigio de los organismos nacionales sirven de poco si no se acompañan de un mínimo de eficacia en la gestión ordinaria de los servicios públicos. Los políticos parecen olvidar a veces que quienes votan en las elecciones municipales no son actores ni cantantes, sino los vecinos de Pino Montano o Nervión.

José Luis Sanz vio pronto el filón e hizo de la limpieza uno de los pilares de su campaña. Primero criticó la suciedad patente del viario público y posteriormente, ya como alcalde, resumió el cambio de mentalidad en una frase lapidaria: «El futuro de Sevilla no puede estar en la alfombra roja de los Goya ni en el escenario de los Grammy». Sanz, que ha estado catorce años como alcalde de Tomares, conoce bien las prioridades vecinales; es difícil vender excelencia cosmopolita a quien encuentra su calle sucia un día tras otro. La noticia de los camiones de Lipasam averiados pone letra a la sintonía de ineficiencia que acompañó a los últimos meses de gestión municipal y revela que los problemas de la empresa de limpieza van mucho más allá de unos malos hábitos laborales producto de años de concesiones a los sindicatos o de las limitaciones económicas. Una compañía que tiene el 84 por ciento de sus camiones estropeados es un organismo acéfalo, en el que no se toman decisiones y en el que los políticos han evitado meter las narices desde hace muchos meses. Si en ABC cuatro de cada cinco ordenadores estuviesen estropeados, es evidente que ustedes no podrían estar informados por nosotros de lo que ocurre en la ciudad; de la misma forma, una empresa de limpieza con esa ratio de obsolescencia no puede aspirar a mantener aseadas las calles.

Como en el viejo adagio económico de cañones o mantequilla, los alcaldes de las grandes capitales deben elegir entre poner el foco en la proyección exterior o la eficiencia interior. Pero por muchas galas que se organicen, el viaje a Hollywood o Houston empieza en una acera del Parque Alcosa, porque quien no se gusta a sí mismo no puede gustar a los demás.



Juan Espadas y Juanma Moreno, en el Parlamento de Andalucía.

FRANCISCO J. OLMO/EP

Moreno rechaza la oferta de diálogo de Espadas sobre los regadíos de Doñana

● El presidente de la Junta remite al jefe de la oposición a la tramitación de la proposición de ley y le pide sacar el Parque de la campaña

J. Izquierdo

La ampliación de los regadíos de la corona norte de Doñana tuvo ayer otro episodio epistolar. El presidente de la Junta, Juanma Moreno, contestó por carta a la oferta de diálogo que le realizó el pasado viernes el líder de la oposición Juan Espadas. Y la contestación ha sido la esperada: Moreno no va a sentarse con Espadas para hablar de la ley y remitió al máximo responsable de los socialistas andaluces al proceso de tramitación de la ley.

Previo agradecimiento a la carta del secretario general del PSOE, el líder de los populares

considera que “abrir en este momento una vía paralela de diálogo entre uno de los grupos parlamentarios implicados y la Presidencia del Gobierno podría perturbar el normal desarrollo del procedimiento y relegar el papel que el resto de los grupos debe asumir en las próximas semanas para su culminación en el Parlamento”.

El presidente de la Junta defiende que “el periodo electoral que vivimos” –queda menos de un mes para la cita de las elecciones generales del 23-J– no es el más conveniente para este tipo de reunión bilateral: “No resulta el momento idóneo para

abordar un asunto que, convenirá conmigo, ha sido objeto de una utilización política que en ningún caso estaba en el ánimo de mi grupo parlamentario al impulsar la proposición de ley”.

No obstante, Juanma Moreno ha dejado “abiertas” todas las vías de diálogo con el líder de la oposición. “Nuestra oferta de diálogo es firme”, llega a sentenciar

El líder del PP anuncia para septiembre una ronda de reuniones con todos los grupos

en su carta. Por ello, insiste en la invitación a “enriquecer entre todos la proposición de ley en el transcurso de la tramitación parlamentaria, y le expreso de nue-

vo la plena predisposición de mi grupo a escuchar y asumir cuantas iniciativas puedan contribuir a perfeccionarla”.

Además, el presidente de la Junta ha pedido a todos los grupos parlamentarios “unidad” en asuntos en los que “la sociedad nos reclama soluciones”. Por ello, Moreno ha pedido que la proposición de ley esté fuera de debate electoral. “Le sugiero aislar este asunto de la contienda electoral”, argumenta.

No obstante, Moreno adelantó su intención iniciar el nuevo curso político en el mes de septiembre “con otra ronda de reuniones con los máximos representantes de los distintos grupos parlamentarios”. “Vamos a seguir teniendo oportunidades para compartir puntos de vista y acercar posturas en los asuntos de mayor interés para Andalucía”, concluye.

Libro. El ex alcalde recibió el primer ejemplar, recién salido de la imprenta, que Miguel Gallardo y Sevilla Press han editado con el emotivo homenaje al jugador de El Puerto en su despedida

El 17 de Joaquín y Antonio Muñoz

IBA a ver los horarios de misa de la Capilla de la Vera-Cruz, donde la tarde del lunes se presentó un libro extraordinario sobre el Cristo titular de esa hermandad del que hablaré con pormenores en otra crónica. Miguel Gallardo es un periodista que aparece y desaparece entre Sevilla y Chipiona, que hace con el Guadalquivir lo que el Guadiana en Villarrubia de los Ojos en su camino entre las Lagunas de Ruidera y Ayamonte. Últimamente, este periodista, abogado, editor y antaño jugador de baloncesto siempre tiene un libro que entregarnos recién sacado del horno.

Ni Guadiana ni Guadalquivir. Esta vez el mensaje fluvial venía con aguas del Guadalete, las que

bañan la arboleda perdida de Rafael Alberti. Todavía con olor a imprenta, Miguel Gallardo me esperaba en la cafetería Rioja de la calle Jesús del Gran Poder, junto al hotel América, con un ejemplar de su última producción. Un libro con un título interjectivo, *Con el 17... ¡¡¡Joaquín!!!* y el subtítulo *Las mejores fotos y opiniones de una despedida de ensueño*. Si en las librerías se pide al pie de la letra, atronará en los oídos del librero. ¡¡¡Joaquín!!! A lo que el interlocutor responderá a modo de contraseña: la finta y el sprint, las palabras que utilizaba Manuel Melado en sus tiempos de *speaker* del Betis, un mester de juglaría verdiblanca que aparece en este libro y que le ha dado a su autor tanto recorrido de popula-



Antonio Muñoz, con la Copa del Rey, entre Joaquín y Ángel Haro. Detrás, Gordillo.

ridad como las letras de sus villanas.

El libro todavía sabía a hierba de imprenta. Este Gutenberg es de Camas, Liberis, la misma cuna del primero de los colaboradores, Curro Romero, que estuvo en la boda de Joaquín, le regaló un capote y firma sus recuerdos en el libro. Aficionado al tenis, la única vez que hablé con el diestro came-ro fue en el patio de la Casa de los Pinelo, en una sesión de la Academia de Buenas Letras, comentándole que el regate de Benzema a tres defensas del Atleti, tres, que precedió al gol de Isco recordaba un quite del Faraón de Camas.

El editor de Sevilla Press tuvo conmigo el doble detalle de regalarme el dorsal 9 en la nómina de colaboradores, el de Santillana nada menos, y el de entregarme en mano el primero de los ejemplares del envío de la editorial. Con la foto de Manuel Olmedo en la portada. Hubo un cambio de guión. Compartíamos desayuno en el bar Rioja cuando vi caminar por la calle Aponte, donde estuvo la mítica emisora La Voz del Guadalquivir de Paco Sánchez, Miguel Acal, Sánchez Araujo, Luis Vaquero, Rosa María Pinto, Pilar del Río o Joaquín Arbide, a una persona que aparece fotografiado con Joaquín en la página 170 de este libro. Le comenté a Miguel que el libro destinado para mí tendría otro destinatario. Se trataba de Antonio Muñoz, alcalde de Sevilla entre el 2 de enero de 2022 y el 17 de junio de 2023.

El 17 además del guarismo de la revolución rusa es el número de la camiseta de Joaquín, de los meses que Muñoz ha estado al frente de la Alcaldía de Sevilla y del día en que cedió el bastón en el hotel Colón a José Luis Sanz. En la fotografía está entre el presidente del Betis, Ángel Haro, y Joaquín con la Copa del Rey que el equipo conquistó frente al Valencia el 23 de abril de 2022, curiosamente el

Día del Libro. Antonio Muñoz es junto a Fernando Parias Merry y Alfredo Sánchez Monteseirín uno de los tres alcaldes de la ciudad cuyo mandato ha coincidido con Copas ganadas por el equipo de Heliópolis. A Parias le tocó la del 77, aquella de “ni Suárez ni Tierno, el Betis al Gobierno”; a su predecesor y paisano, también nacido en La Rinconada, la de 2005. Monteseirín fotografiado en la página 162 con Lopera, Serra Ferrer y la plantilla. Con municipios como Paula Garvín, Agustín Villar, Rosamar Prieto-Castro o el muy bético Alfonso Rodríguez Gómez de Celis. A Joaquín apenas se le distingue en la imagen en la que no aparece ningún edil del Partido Popular cuyo portavoz debía ser Jaime Raynaud, no menos bético que Celis.

Antonio Muñoz es un sevillista que como alcalde ha disfrutado con los triunfos del eterno rival

Ni Guadiana ni Guadalquivir. Esta vez han sido los ojos del río Guadalete

como también lo hizo viajando a Budapest justo después de la festividad de San Fernando para compartir la alegría sevillista por el triunfo frente a la Roma de Mourinho. Muñoz ha dejado la Alcaldía casi a la par que Monchi la dirección deportiva del Sevilla. El de San Fernando, antaño cancerbero del equipo, admirador de Carlos Marx y Adolfo Suárez, ambos con avenidas en Sevilla (en Amate y en Los Remedios) se va a Inglaterra.

La Armada Invencible es una metáfora política perfecta para tratar el vuelco municipal. Una cuarta parte de los entrenadores de la Liga inglesa (Guardiola, Lo-

petegui, Unai Emery, Arteta, Iraola) son españoles y el que puso la primera pica, Rafa Benítez, vuelve a la Liga patria por Balaídos. A Antonio Muñoz lo mandaron a luchar contra los elementos y la Plaza Nueva se le hizo un mar de los Sargazos. La sombra del 17 es muy alargada y Pedro Sánchez emuló a los tanques soviéticos en Budapest en 1956, el año que Franco boicoteó los Juegos Olímpicos en Melbourne. Ahora tenemos las antipodas en casa, aunque la transición de Muñoz a Sanz ha sido modélica, a contrastillo en este país de Indibil y Mandonio. El próximo libro-homenaje tendrá que ser para el otro longevo del fútbol local, Jesús Navas, del triángulo de los tomates de Los Palacios junto a Fabián y Gavi. La patria chica de Joaquín Romero Murube y de Manolo Curaio, el crítico flamenco de Canal Sur, el municipio que homenajeó a Caballero Bonald en su noventa cumpleaños. A Jesús Navas no se le cayeron los anillos por acudir a Heliópolis para sumarse al homenaje a Joaquín. Dos mundialistas de Hispalia. El palaciego aparece en el libro fotografiado junto a Benjamín Zardón. Muñoz y Sanz, Joaquín y Jesús Navas. Pura plaza de la Concordia, muy cercana a la calle Aponte donde le hicimos entrega a Antonio Muñoz del libro de Joaquín. La finta y el sprint.

Alejandro Delmás, sabio de la NBA, coriano, nieto de Blas Infante, glosa a los diez mejores jugadores de la historia del Betis. Un guiño a Helenio Herrera. Se juega mejor que con once. La selección de periodistas con sus dorsales es:

Alfredo Relajón (1), Antonio Burgos (2), Francisco Gallardo (3), Alejandro Delmás (4), Luis Carlos Peris (5), Lourdes Lucio (6), Manuel Contreras (7), Guillermo Rai (8), Santillana (9), Reyes Aguilar (10), Rafael Pineda (11), Manuel Capelo (12), Daniel Gil (13), Bartolomé Cabello (14), Francisco Andrés Gallardo (15), crítico de televisión del grupo Joly, nacido en El Puerto de Santa María, la cuna del futbolista), Pepe da Rosa (16), Joaquín (17). Con dos asistentes de lujo, Curro Romero y Juan José Padilla, que hizo de capitalista (en el argot taurino, el que lo sacó a hombros).

Por fin conseguí mi ejemplar, el segundo. El tercero viajó hasta Santiago de Compostela, para Caetano Díaz Vidal, periodista y amigo, que fue testigo el 3 de septiembre de 2000 (han pasado cinco alcaldes... en Sevilla, en Málaga sigue el mismo) del debut de Joaquín con el Betis en el Multitudos de San Lázaro contra el Compostela. El primer partido de Joaquín (la oportunidad se la dio un entrenador gallego, Fernando Vázquez). El último de Oli.

La Junta y Adelante piden que todos los presos tengan el mismo trato que Griñán

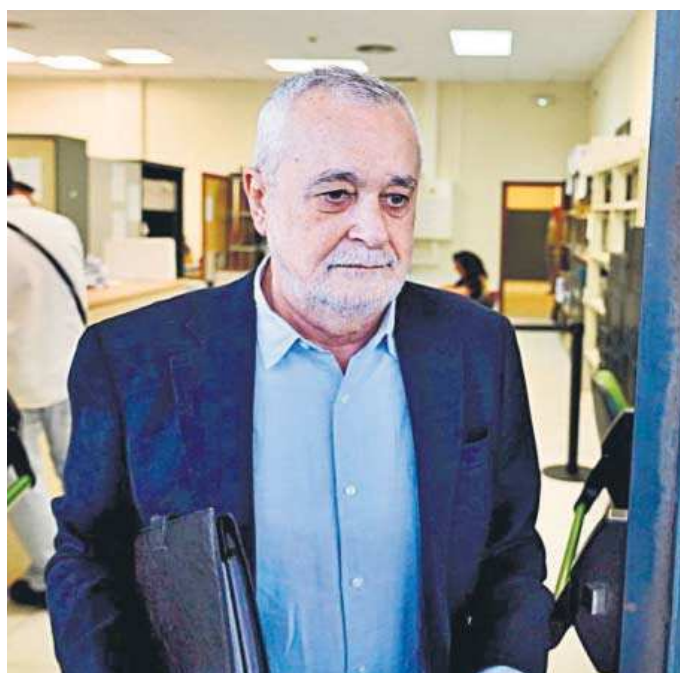
● Instituciones Penitenciarias debe 20 millones de euros por el tratamiento sanitario a internos

Jorge Muñoz

La Junta en boca de su consejero de Justicia, José Antonio Nieto y Adelante Andalucía de la mano de su portavoz en el Parlamento, Maribel Mora, coinciden en solicitar que la decisión de la Audiencia de Sevilla, que ha suspendido el ingreso en prisión durante cinco años del ex presidente de la Junta José Antonio Griñán debido al cáncer que padece, sea la “norma” para los presos que tienen esta enfermedad y otras más graves y sin embargo permanecen privados de libertad.

Nieto apuntaba que entiende que “había que tomar una decisión”, y por parte del Gobierno andaluz respetan “la que se ha tomado” por parte de dicho órgano judicial. No obstante, el consejero apostilló que abren “a partir de este momento una nueva valoración de este tipo de situaciones”, y entiende que “todos los ciudadanos que tengan una enfermedad grave deben tener el mismo trato que Griñán”, según zanjó ayer el titular andaluz de Justicia.

Por su parte, la parlamentaria andaluza aseguró en declaraciones a este periódico que aunque el Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha evidenciado en diversos informes, a raíz del caso del ex presidente, de manera



José Antonio Griñán en la sede de la Audiencia de Sevilla.

“contundente y clara” que las enfermedades graves no pueden ser tratadas en condiciones compatibles con la dignidad en los centros penitenciarios, “les da exactamente igual todos aquellos que no son personas con la suerte de Griñán, políticos, mediáticos y con capacidades suficientes para defender sus derechos”.

“El caso debe ser la norma. Estoy completamente de acuerdo con la decisión de que sea tratado fuera de los muros de las prisiones, pero la pregunta que debemos hacernos es ¿a cuántas personas se les está tratando de manera diferente en las prisiones andaluzas haciendo de su vida

un verdadero calvario incompatible con la vida digna?”, se preguntó la parlamentaria andaluza.

Mora recordó una serie de preguntas que ha realizado a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y, en este sentido, indicó que de sus respuestas se evidencia que “ni lo quieren saber con nombre y apellidos ni les importa. Porque aunque obviamente conocen cuántas personas tratan provenientes de los Centros Penitenciarios, no les interesa ofrecer dicha información”, precisó la abogada, que destaca que la Junta dispone de esta información porque “deben coordinarse con los médicos de prisiones pa-

ra las citas y seguimiento de las dolencias que padecen los enfermos, ya que las personas presas no tienen la libertad de gestionar por sí mismas sus citas ni sus procesos médicos con los especialistas del SAS”.

Y también lo conocen porque las consultas y tratamientos especializados son “posteriormente facturadas a Instituciones Penitenciarias para que se les abone al SAS. Pero claro, esto son sólo números y euros. ¿Cómo van a asumir que deben defender a esos otros presos enfermos de la misma manera que han hecho con el señor Griñán?”, añadió.

De hecho, en una respuesta de la Consejería de Salud al grupo parlamentario de Adelante de marzo pasado se cuantifica la deuda que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias mantiene con la Junta por el tratamiento sanitario de los reclusos y que, según la Administración andaluza, asciende a 20 millones de euros. En esa respuesta, la Junta explica que en el año 2013 Instituciones Penitenciarias dejó sin efecto el convenio para la atención hospitalaria de la población reclusa en las prisiones andaluzas.

Sin convenio en vigor, el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SPPA) atiende los internos en las cárceles ubicadas en la comunidad autónoma, incluyendo los “ingresos, prueba diagnósticas y consultas”, así como análisis biológicos, facilitándose desde Salud a los servicios médicos penitenciarios “el material y el transporte necesarios para la realización de análisis clínicos de muestras biológicas cuando se precisa”.

Ocio y diversión para un **verano** inclusivo



José Luis Sanz durante la presentación del proyecto Escuelas de Verano, ayer, en el Polígono Sur. M. G.

● Más de 1.700 menores en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social se benefician este año de las Escuelas de Verano

S. V.

Más de 1.700 menores en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social residentes en la capital de Sevilla disfrutarán este verano de un programa de actividades de ocio y diversión durante estas vacaciones que acaban de comenzar gracias al programa de Escuelas de Verano impulsado desde el Ayuntamiento, apoyado por la Junta de Andalucía.

Este programa se realizará en centros educativos, centros cívicos y centros de servicios sociales repartidos en toda la ciudad. En total, son 28 centros, 80 grupos de menores y 18 grupos de adolescentes. Concretamente, en Polígono Sur habrá ocho escuelas para infantiles y una para adolescentes.

En total, este año serán 1.710 menores de entre 4 y 17 años los que se beneficiarán de este programa en el que el Ayuntamiento de Sevilla invierte un millón de euros. En concreto, hay 1.440 plazas para niños de 4 a 12 años y otras 270 para menores de 13 a 17 años. Por su parte, la Junta invierte en las escuelas de verano del Polígono Sur 328.000 euros.

El programa está dirigido a niños y niñas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social y prevé desarrollar actividades lúdicas, educativas, deportivas, culturales, de refuerzo educativo, de encuentros grupales, así como salidas a parques acuáticos y campamentos durante los meses de verano.

Estos menores, explicó ayer el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, ne-

El programa cuenta con una inversión municipal de un millón y se dedica a niños de 4 a 17 años

cesitan “una atención especial” porque vienen derivados de los servicios sociales municipales ya que proceden de familias desestructuradas, son víctimas de violencia e hijos de mujeres víctimas de violencia de género, entre otros casos.

“Uno de los objetivos es que desaparezcan esas estadísticas que dicen que en Sevilla tenemos a uno de los seis barrios más pobres

de España”, destacó. En esta línea, añadió que “estos programas permiten no sólo poder encauzar el futuro de muchos menores, sino resolver muchas situaciones personales y familiares”, destacó Sanz durante la presentación del programa junto a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, y el comisionado del Polígono Sur, Jaime Bretón.

Para las familias que así lo requieran se ofrecerá servicio de conciliación familiar y laboral, como aula matinal o aula de mediodía, así como comedor gratuito para las familias que se encuentren en situación de precariedad económica. Por otro lado, también se ofertarán 680 plazas de campamentos. En cada grupo habrá un máximo de 18 participantes y contará con un monitor. Además, este programa cuenta con 18 monitores para la atención a menores con necesidad de atención personalizada y continua para el desempeño de las actividades básicas de la vida cotidiana o educativa.

“Como alcalde, no puedo dormir tranquilo cuando sé que hay personas que lo están pasando mal, por ello dedicaré todo mi empeño y lideraré el esfuerzo con las demás administraciones para atajar el grave problema de los barrios más pobres de España y que estas familias y niños tengan unas condiciones de vida dignas”, subrayó el alcalde.

TRIBUNALES

● La Justicia avala el despido de la empleada del aeropuerto de Sevilla que se quedó durante dos días con una prenda perdida por un pasajero

El caso del jersey olvidado

Jorge Muñoz

Una trabajadora del servicio de logística en tierra del aeropuerto de Sevilla ha perdido su trabajo por haberse quedado con un jersey que un pasajero dejó olvidado en un avión, hecho que la empresa consideró como un incumplimiento de la buena fe contractual y motivó su despido disciplinario. Tanto un juzgado de lo Social de Sevilla como la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) avalaron el despido de la empleada, que llegó incluso a recurrir ante el Tribunal Supremo, que acaba de inadmitir el recurso de casación. La trabajadora prestaba servicio como agente administrativo para la empresa Worldwide Flight Services (WFS) desde el año 2001 y los hechos sucedieron el 12 de enero de 2019, cuando un pasajero del vuelo Bilbao-Sevilla, olvidó un jersey en el interior del



avión. El pasajero, cuando se percató del olvido, contactó con la empresa WFS ese mismo día.

La empresa realizó averiguaciones sobre el paradero de la prenda textil e informó al cliente de que podía pasar a recoger el jersey en la oficina de la zona de llegadas, al haber sido depositado en el departa-

mento de operaciones. Dos días después, el 14 de enero de 2019, el pasajero acudió a las oficinas de la empresa, donde le indicaron que su prenda ya no se encontraba en el departamento de operaciones, “desconociendo en ese momento el personal su paradero”.

La jefa de servicio de la empresa

en el aeropuerto fue informada entonces de que el jersey le había sido entregado a un trabajador de la mercantil, sobre las 23:00 del mismo 12 de enero, siendo llevado por la empleada luego despedida con un vehículo de la empresa desde el departamento de operaciones a la terminal.

La jefa de servicio, tras manifestarle al trabajador al que fue entregado el jersey que no recordaba haberlo depositado en el departamento de “objetos perdidos”, se puso en contacto con la empleada que ha recurrido su despido, a la que preguntó si tenía conocimiento de dónde se encontraba el chaleco. Esta empleada le informó de que lo tenía ella y le indicó que “se lo había encontrado en el suelo de la terminal”, procediendo a su devolución el mismo 14 de enero, dos días después de extraviarse.

La sentencia dio por cierta la conducta que ocasionó el despido “en síntesis encontrar una prenda en el aeropuerto el día 12 de enero y no devolverlo de manera espontánea, sino a requerimiento de la empresa el 14 de enero”, y concluyó que la decisión adoptada por la empresa fue correcta al enmarcar la conducta en la causa de despido contemplada en el artículo 54.2 d del Estatuto de los Trabajadores, que tipifica como despido disciplinario la “transgresión de la buena fe contractual, así como el abuso de confianza en el desempeño del trabajo”.

El TSJA corroboró que la sentencia no vulneró la “doctrina gradualista”, al existir la “exigible proporción y adecuación entre el comportamiento del demandante y la máxima sanción impuesta por la empresa”.

Las dos orillas



JOSÉ JOAQUÍN LEÓN

jjleon@grupojoly.com

LOS QUE PIERDEN SU TRABAJO

TENGO amigos y conocidos que en los últimos días han perdido su trabajo. Tras la toma de posesión de los nuevos ayuntamientos, algunos se están despidiendo, agradeciendo la colaboración recibida durante los años en que han desempeñado sus empleos como asesores y personal de confianza. La mayoría de los que se despiden fueron contratados por el PSOE, otros por Unidas Podemos o Adelante Andalucía, algunos por Ciudadanos (de los que quedan pocos) e incluso los hay del PP en municipios donde no les salieron bien los pactos. Los del PP, realmente, son los menos preocupados, pues saben que su partido va a tener necesidades. Y que podrían obtener otros premios, según los resultados de las elecciones generales. Además de que José Luis Sanz se está mostrando generoso, y ficha a los gerentes sin topes salariales, como si fuera Florentino, el único que puede fichar como antes.

Los asesores, personal de confianza, periodistas de gabinetes y demás damnificados que han ido al paro no son como los funcionarios por oposición, que mantienen su empleo, gane quien gane. Según algunos estudios, un 40% (o incluso más)

El PSOE no suele contratar a los simpatizantes del PP. Ni el PP a los simpatizantes del PSOE

de los jóvenes andaluces quieren ser funcionarios fijos, y lo consideran el mayor chollo del mercado laboral. Por el contrario, José Luis Sanz recuerda que los ejecutivos se forran más en las em-

presas privadas. Y que no se quieren ir a Lipasam o Tussam para cobrar menos. Esas criaturas eventuales de confianza dependen de los resultados. A su modo, son como Pep Guardiola o Carlo Ancelotti, pero cobran mucho menos que los divos del banquillo. Y nadie les paga la cláusula, como a Monchi.

Los que han perdido y han bajado a la segunda división del empleo, deberán esperar a que los suyos celebren otro ascenso. Algunos dicen: “que se fastidien, también se aprovecharon de las victorias de sus partidos”. Pues el PSOE no suele contratar a los simpatizantes del PP, ni el PP a los simpatizantes del PSOE. La gente no lo sabe, nunca se dice, pero hay miles de trabajadores que se juegan su empleo en las elecciones. Y votarán el 23-J, por correo, disfrazados de surfers, o como sea.

Porque el 23 de julio no sólo está en juego el futuro político de España, sino miles de puestos de trabajo. La última encuesta del CIS augura una corta victoria del PSOE, casi un empate técnico. Y las encuestas privadas, al revés: conceden una leve ventaja al PP. Hay mucho en juego. Después del 23-J quizás lleve el verano azul, pero nadie se puede confiar hasta el último minuto. Los excesos de confianza salen muy caros.

Viva Franco (Battiato)**JAVIER GONZÁLEZ-COTTA**

Editor de Revista Mercurio

VOX, LA CULTURA Y LA PISTOLA

SE atribuye por error al doctor Goebbels (finísimo lector) la frase de marras: “Cuando oigo la palabra cultura, echo mano a mi pistola”. En realidad la cita es propiedad de otro nazi, Hanns Johst (la utilizó para una obra teatral: *Schlageter*). Había truco en esta po-

se tremendista. El nacionalsocialismo cultivó la cultura –la no degenerada, claro– y la convirtió, latrocinio aparte, en deleite personal para muchos vates del partido.

No estoy sugiriendo aquí que la dirigencia de Vox sea nazi (es verano, estamos cansados y no queremos exponer el lomo a querrela alguna). Pero sí imagina uno a la pléyade de Vox Sevilla haciendo broma en sus cabildos con la frase de la cultura y la pistola. Gracias a los complejos freudianos del PP, la palabra cultura sigue remitiendo hoy a ciertos valores atribuidos a la izquierda o, más bien, al escarpate de la izquierda y a su pose moralista por la vía chic (lo explicaba mejor el otro día por aquí el preclaro profesor Víctor J. Vázquez).

Digo todo esto porque agradece uno que José Luis Sanz pueda gobernar sin Vox. En campaña a las municipales María Peláez, doña Vox de Híspalis, reprochó a Antonio

Muñoz el pastizal que se gastaba en un festival de cine que “no veía nadie”. ¿Nadie? Igual quiso decir nadie de Vox o de su grey. La muestra cinéfila de noviembre tendrá sus deficiencias. Pero que Peláez diga que nadie va a este festival europeo es sugerir que lo que le irrita es la cultura que ignora por incapacidad supina. Nos llamarán elitistas o poco cuerdos a quienes vamos al festival para ver cine balcánico, para escuchar en persona a Alexander Sokurov con la guerra de Ucrania al fondo o para ver propuestas españolas libres de churretes ideológicos. Los

De haber asistido alguna vez al Festival de Cine, uno imagina a doña Vox de Híspalis como molesta o extraviada

abonos para el festival se agotan y las salas se llenan. De haber asistido alguna vez al festival, uno imagina a doña Vox de Híspalis como molesta o extraviada, echando mano de la figurada canana.

El ilusionante programa de Vox Sevilla en materia cultural proponía, entre otros destellos, rescatar la festividad de San Fernando, reabrir el debate sobre la Feria, cuidar las tradiciones con hermandades y colectivos, conservar el patrimonio histórico y conventual como motor turístico y como “garante de la identidad nacional”. Más procesiones, que hay pocas. Y más catolicismo del enfadoso, que nos tienta a hacernos luteranos una vez por semana. Me alegra saber, cuando paseo por la trāsida calle Espíritu Santo, que el convento homónimo, donde suele exponerse el abstracto alimento de Cristo, quedará a salvo de timadores, profanadores y vendedores de biblias patrioterías. *Laus Deo*.

EDITORIAL

El valor de la estabilidad

HOY se celebra en el Parlamento de Andalucía un debate de política general que, salvo que los partidos se empeñen en contaminarlo con la precampaña, servirá para pasar revista a la situación de la región un año después de que el PP consiguiera su primera mayoría absoluta. Mientras tanto, la política nacional continúa sumida en un caos en el que es imposible separar las palabras del ruido. Este contraste entre la situación andaluza y la del conjunto del país es ya un dato significativo de las ventajas que otorga la estabilidad. Y si de algo puede presumir Andalucía en estos momentos es de una situación estable que permite hablar de los principales problemas de la región, que no son pocos, desde

una perspectiva en la que el Gobierno y la oposición, sin olvidar sus respectivos papeles que deben de cumplir, pueden eludir los sectarismos. Ocurre todo lo contrario en la esfera nacional. A menos de un mes para acudir a las urnas es imposible fijar las reglas de un debate ordenado en el que los principales agentes puedan exponer sus proyectos. El PP de Alberto Núñez Feijóo se ha metido en un bucle absurdo a cuenta de sus pac-

Frente al ruido sin fin de la política nacional, la estabilidad de Andalucía es un valor que cotiza al alza en España

tos con Vox que está desgastando el liderazgo de su presidente nacional. El PSOE de Pedro Sánchez parece empeñado en una campaña para hacerse perdonar sus pecados de la legislatura, llámense estos Irene Montero o Bildu. Sumar y Yolanda Díaz son cada día más una mezcla de retales en la que es imposible encontrar un mínimo de coherencia. Y Vox y Santiago Abascal dan síntomas de una embriaguez de poder sin otro fin que debilitar al PP y, en pasiva, fortalecer al PSOE. Así las cosas, es muy difícil que los ciudadanos reciban información útil que les permita orientar su voto. Cada vez más, la estabilidad de Andalucía y su capacidad de orientar un proyecto político es un valor que cotiza al alza en España.

GUÑOS A TRANSPORTISTAS, AGRICULTORES, JÓVENES...

El Gobierno se gasta otros 3.800 millones en ayudas a un mes del 23J

- ▶ Vuelve a estirar el presupuesto para sufragar subvenciones y rebajas fiscales no previstas que agravarán el déficit
- ▶ Amplía la compensación por coste de carburante a nuevos colectivos y baja el IRPF por comprar vehículos eléctricos

ABC
MADRID

Azuzado por la cercanía de las elecciones, el Gobierno ha decidido tensar un punto más las costuras del Presupuesto del Estado y sacar de la caja otros 3.800 millones de euros extra para financiar un puñado de nuevas ayudas públicas y rebajas fiscales a diferentes colectivos, como epílogo a una legislatura que se ha caracterizado por la acusada inclinación del Gobierno de coalición a usar de forma intensiva el gasto público para resolver las contingencias que se le han ido presentado. Se esperaba desde hace semanas un decreto gubernamental que prorrogara en todo o en parte las medidas dispuestas en los últimos meses para paliar los efectos de la guerra de Ucrania. Se esperaba el mantenimiento de la rebaja de IVA a los alimentos y se preveía también la prórroga de las ayudas públicas para abaratar los títulos de transporte público, de las bonificaciones al carburante para transportistas y de algunas ayudas sectoriales.

La Autoridad Fiscal estimó hace apenas unas semanas que esa prórroga tendría un coste de unos 2.700 millones de euros. Se quedó corta. El decreto escoba aprobado ayer por el Consejo de Ministros, entre ataques de la ministra portavoz del PP, Isabel Rodríguez, no solo ha prorrogado hasta final de año la práctica totalidad de los incentivos públicos que vencían el 30 de junio, sino que ha añadido algunas medidas más estirando ese coste, según reconoció ayer la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, hasta los 3.800 millones de euros. La Airef calculó que esa prórroga llevaría el desequilibrio de las cuentas públicas a final de año por encima del 4% (al 4,1%), por encima del 3,9% previsto por el Gobierno, pero el decreto aprobado ayer podría sumar una décima más, hasta el 4,2%. En total, el conjunto de las ayudas por la guerra de Ucrania (bajadas de impuestos, ayudas directas y bonificaciones) costarán 8.900 millones de euros en la segunda parte del año.

Ayudas fiscales al sector del vehículo eléctrico

Entre las novedades no previstas que se aprobaron ayer está la instauración de un nuevo paquete de medidas fiscales orientado al impulso del vehículo eléctrico. Por un lado se establece un desgravación temporal del 15% en el IRPF, con un límite máximo de 20.000 euros, por la adquisición de un vehículo eléctrico, vigente hasta el final de 2024, pero prorrogable hasta 2025 si se da el visto bueno a la adenda a los fondos europeos presentada por el Gobierno; por otro, una ayuda fiscal similar a los particulares que decidan instalar un punto de recarga, siempre que lo hagan antes del 31 de diciembre de 2024 y ese punto no esté vinculado a una actividad económica. Las empresas y autónomos también dispondrán de un incentivo fiscal en Sociedades para alentar la instalación de puntos de recarga, un compromiso con Bruselas que no marchaba a la velocidad esperada.

Avales para primera vivienda

En el ámbito de la vivienda, el Gobierno aprovechó el real decreto ley tanto para aprobar medidas que estaban pendientes como para retocar las limitaciones vigentes hasta ahora. En el primer caso, el Ejecutivo dio luz verde al Ministerio de Transportes para que, mediante un acuerdo con el ICO, desarrolle la línea de avales para pagar la entrada de la primera vivienda destinada a residencia habitual y permanente por los jóvenes y familias con menores a cargo, por un máximo de 2.500 millones de euros. Los ingresos individuales de los beneficiarios deben ser de hasta 37.800 euros anuales.

En cuanto a las limitaciones vigentes hasta el 30 de junio, decae ahora la norma que permitía al inquilino prorrogar durante seis meses más su alquiler vencido, sin necesidad de acuerdo con el propietario, y manteniendo las condiciones -y el precio- con las

que contaba hasta ese momento. «Esta prórroga era una medida extraordinaria y coyuntural que tenía sentido en el contexto de la pandemia y en los momentos en que la inflación alcanzó máximos», apuntaron ayer fuentes del Ministerio de Transportes, Vivienda y Agenda Urbana. Se prorroga, no obstante, hasta el 31 de diciembre de 2023 la suspensión del procedimiento de desahucio y de los lanzamientos «para personas y hogares económicamente vulnerables sin alternativa ocupacional».

Blindaje al sector del taxi frente a los VTC

Tras la sentencia del Tribunal Europeo que declaró ilegales las restricciones en la normativa española al despliegue de los vehículos VTC (Cabify, Uber), el Gobierno ha encontrado una salida regulatoria para blindar al sector del taxi frente a la competencia y contener el previsible despliegue de licencias de VTC. El decreto del Gobierno protege al sector del taxi como servicio de interés público y siembra de trabas la concesión de nuevas licencias de VTC, que podrán ser restringidas por las administraciones territoriales por motivos ambientales o de ordenación del tráfico. La prueba

del nueve de la orientación de estas medidas es que las organizaciones de taxistas le dieron ayer la bienvenida con tanto entusiasmo, como indignación ha causado en el sector de los VTC.

De la rebaja del IVA a los abonos de transporte

Entre las prórrogas de ayudas más destacadas de cara al segundo semestre, destaca la ampliación hasta final de año de la rebaja del IVA a los alimentos (fruta, verdura, pan, leche, queso), dejando fuera de nuevo a la carne y el pescado. La nueva rebaja estará en vigor al menos hasta el 1 de noviembre, y quedará anulada ese día si la tasa interanual subyacente del IPC de septiembre es inferior al 5,5% -en mayo, últimos datos disponibles, se situó en el 6,1%- . De no ser así, la rebaja del IVA en los alimentos señalados continuará en vigor hasta el 31 de diciembre. Sumado a esto, el Gobierno realizará un suplemento de crédito de 380 millones para subvencionar durante estos seis meses una rebaja del 30% del precio de los abonos y títulos multiviaje, mientras que los entes autonómicos y locales deberán financiar una rebaja de al menos el 20% en cargo a sus propios presupuestos para lograr un ahorro mínimo del 50% en el precio de los billetes.



Las ministras Nadia Calviño e Isabel Rodríguez // EFE

La compensación por el coste del carburante se amplía

Mientras desde Europa se insta a ir retirando las medidas para paliar el impacto de la guerra, el Gobierno no solo prorrogó ayer la devolución aprobada para el transporte marítimo y para el sector del transporte de mercancías por carretera, ampliando la bonificación de diez céntimos por litro del 30 de junio al 30 de septiembre y disponiendo una de cinco céntimos hasta el cierre del ejercicio, sino que decidió extenderla en forma de ayuda al transporte de viajeros, incluyendo a las empresas municipales de transporte, a las empresas de transporte urbano e interurbano y a sectores como el taxi y los VTC. Para esta medida dispuso un suplemento de crédito de 380 millones.

Trámites renovables

Se amplía hasta enero de 2024 el plazo -acaba el 25 de julio- para presentar los nuevos proyectos de energías renovables que actualmente suman 43 GW y que están atascados. Asimismo, se prorrogan hasta el 31 de diciembre tanto la exención sobre el 80% del importe de los peajes eléctricos de la que se benefician las empresas electrointensivas desde el 1 de enero de 2022 como el precio máximo de venta de la bombona de butano de 19,55 euros que se estableció en junio de 2022, aunque actualmente está en 15,96 euros. También se mejoran las referencias de precios de los mercados que definen los parámetros retributivos de las plantas de cogeneración, biomasa y residuos.

Con información de Bruno Pérez / Nerea San Esteban / Javier González Navarro

Belarra incl el decreto l de hasta oc para cuidar

► Las medidas estaban incluidas en la Ley de Familias, en el aire por las elecciones

NEREA SAN ESTEBAN
MADRID

El decreto preelectoral ha servido también para aprobar parte de las leyes que se quedaron en el cajón tras la convocatoria de las elecciones generales. Es el caso de los permisos retribuidos que estaban incluidos en la Ley de Familias, aprobada a finales de marzo.

«Lamentablemente, con la disolución de las Cortes esta norma no pudo finalmente aprobarse, pero desde entonces no hemos dejado de trabajar para buscar la manera de que las medidas más importantes de esta ley salieran aprobadas en esta legislatura», explicó ayer la ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra. La fórmula elegida ha sido introducirlas en el real decreto ley, junto con decenas de medidas relacionadas con ámbitos como vivienda, energía o transportes.

En concreto, el texto recoge un nuevo permiso parental para el cuidado



El PSOE ve poco ambiciosa la propuesta del PP de intentar llegar a 22 millones de afiliados

Alegría saca pecho de las medidas económicas que ha desarrollado el Gobierno durante esta legislatura

EP MADRID

La portavoz del PSOE y ministra de Educación, Pilar Alegría, sostuvo ayer que el objetivo de Alberto Núñez Feijóo, si el PP gobierna tras el 23J, de alcanzar los 22 millones de afiliados a la Seguridad Social en la próxima legislatura es "muy poco ambicioso", ya que el crecimiento del empleo sería más bajo que el actual.

Alegría resaltó que en la actualidad hay, "afortunadamente", casi 21 millones de afiliados, sobre todo gracias a la reforma laboral y los fondos europeos, acusando al PP, en declaraciones a TVE, de poner "todos los palos en las ruedas" para que no prosperasen.

"Apostar por que haya un crecimiento menor de empleo año a año es un objetivo muy poco ambicioso", consideró la ministra, para indicar que para llegar al "cálculo de Feijóo" de los 22 millones de afiliados el crecimiento del empleo quedaría anualmente en el 1,3%, frente al 2%, reivindicó, al que crece con los socialistas en el Gobierno desde 2018.

En cuanto a rebajar el IRPF a quienes cobren menos de 40.000 euros, otra de las medidas que ha prometido Feijóo, Alegría aprovechó para enumerar que el Ejecutivo de Pedro Sánchez también ha reducido el impuesto sobre la renta, así como el IVA a la factura de luz y gas, a los alimentos, ha reformado las pensiones y bonificado la vivienda para los jóvenes.

Alegría cargó, por otra parte, contra el PP por entregar a Vox la presidencia de parlamentos autonómicos como el de Valencia o Baleares, calificando de "jugada triletera" que los populares digan lo hacen para no meterlos en gobiernos, lo que "no es verdad" porque



Pilar Alegría.

J.L.CEREJIDO / EFB

la "ultraderecha" sí que está entrando.

Inició en los parlamentos es donde se aprueban las leyes y criticó que han pasado a presidirlos por "los votos del PP" representantes de Vox que niegan el cambio climático, la violencia de género o la efectividad de las vacunas.

La portavoz socialista se pronunció sobre los debates de Sánchez con el líder de la oposición y ha dicho que siguen sin saber si Feijóo "quiere debatir o no", mientras recordaba que la respuesta es "muy sencilla": "O sí o no".

"Quien tiene que responder es el PP" porque hasta ahora lo que han oído son "excusas de mal pagador", declaró. Tiene que ser muy complicado para Feijóo presentarse ante los ciudadanos con "un único proyecto" que es "derogar el sanchismo", porque "todo el mundo sabe que eso no es un proyecto", matizó Alegría.

CAMPAÑA ELECTORAL

Génova acepta un debate cara a cara con Sánchez en Atresmedia

GERARD BONO MADRID

El PP aceptó ayer la propuesta del grupo Atresmedia para celebrar un debate entre Alberto Núñez Feijóo y Pedro Sánchez, que todavía está pendiente de una fecha para su celebración. Los populares hicieron referencia al lunes 10 de julio en su carta de aceptación, día propuesto por RTVE para otro cara a cara, pero la cadena privada afirmó ayer en su comunicado que el día en concreto no está cerrado.

Este debate entre los líderes de PP y PSOE, que se retransmitirá en Antena 3, La Sexta y Onda Cero, llega después de semanas de discusión sobre su posible celebración y características. Antes de la confirmación, los socialistas afirmaban que a Feijóo le «tiemblan las piernas» frente a la idea de debatir con Sánchez. Por su parte, el líder popular ya había aceptado la semana pasada el encuentro, aunque con la condición de que los socios del

Gobierno de coalición acordaran a su representante, Pedro Sánchez o Yolanda Díaz.

Ahora, además del encuentro que ambos partidos han confirmado a Atresmedia, los populares se abren a participar en un segundo en el que también estén incluidos Sumar, Vox, ERC, PNV y Bildu el próximo 5 de julio. El PSOE acusó ayer a los populares de mentir sobre esta propuesta y negaron el ofrecimiento de «Atresmedia para la celebración del debate a siete». Además, después de felicitarse por la aceptación del cara a cara por parte de los populares, los socialistas les acusaron de estar «rechazando el resto de debates que están pidiendo los medios».

Esta denuncia podría hacer referencia a la tensión en torno a la reunión propuesta por RTVE para cerrar el debate televisado en la cadena pública el 10 de julio. El PP, a través de una carta de Esteban González Pons dirigida a la presidenta del ente público, acusó al Gobierno de hacer una «burda utilización» de la corporación. Afirma que, hasta el momento, las negociaciones para cerrar las condiciones de los debates correspondían a los partidos. Los socialistas se ausentaron de una reunión entre ambos este mismo lunes, por lo que los de Feijóo acusaron al director de Informativos de RTVE de formar «parte de la estrategia de campaña» de los socialistas, al ejercer presión con una nueva convocatoria.



MAR DE FONDO

TEODORO
LEÓN GROSS

La España del 'no es no'

El PP necesita romper ya el marco de que pactar con la extrema derecha es antidemocrático

IGUAL debería inquietarnos constatar que Vox es, de momento, el partido más en su sitio en esta precampaña. No es lo habitual tratándose de un partido radical. Pero así está la cosa: el PP anda como pollo sin cabeza, asustado desde el error en Extremadura tras Valencia, hasta perder el control de una campaña que ha descarrilado de la línea potente del plebiscito al sanchismo; el PSOE ha recuperado iniciativa contra los pactos con la ultraderecha, aunque sigue expuesto a los mensajes desesperados de Sánchez, en su 'tourné' de plató en plató, con la coartada imposible para la mentira de sus pactos y el discurso trumpista de los poderes fácticos oscuros; y Yolanda Díaz, tras el festival de los vetos, no acaba de formular una sola idea que parezca no ya inteligente sino mínimamente prometedora... Entretanto Vox, aunque sacudido por los perfiles estrafalarios de su nomenclatura regional, por ahora se limita a reclamar sin muchos aspavientos que se reconozca su representación proporcional salida de las urnas.

En este tablero, el PSOE apuesta todo a estigma-

tizar los acuerdos con Vox y asombrosamente ha logrado que un PP timorato le haya comprado ese marco. Y resulta particularmente ridículo, no ya por la miopía de Génova, sino por algo obvio que el sanchismo procura obviar: estamos en el ciclo histórico de la España del 'no es no', inaugurado por Sánchez en 2016. Aquel año Rajoy y las grandes voces moderadas del PSOE, incluyendo a Felipe o Rubalcaba, apostaban por la vía alemana de una 'grosse Koalition' tácita, con un pacto del bipartidismo consigo mismo para mantener el equilibrio del poder sobre las dos grandes fuerzas institucionales. Sánchez dijo «no», y enfatizó «no es no». Y eso llevó al Bloque, con pactos hacia los extremos, que trajo el Gobierno Frankenstein del PSOE pactando con todo a su izquierda, incluso más allá de las líneas rojas con Bildu y la propia Esquerra, indultados sus delitos. A partir de ahí, para el PP negociar con Vox no es una opción, sino una consecuencia inevitable.

Este es el marco vigente, impuesto por Sánchez en 2016, prolongado con Frankenstein y mantenido en 2023. De ahí el descaro colosal de exigir al PP que no haga lo que sí hizo el PSOE, y que además no lo haga para permitir al PSOE seguir haciéndolo. Es de locos. Esto supondría aceptar que el PP sólo puede gobernar con mayoría absoluta, mientras el PSOE puede hacerlo con cien escaños y todo lo que pille en el Congreso, poscomunistas, populistas, indepes, abertzales, cantonalistas, carlistas y el sursuncorda. A estas alturas el PP no puede elegir con quién pacta, aunque sí vigilar qué pacta. Las líneas rojas sin alharacas le funcionaron a Juanma Moreno, premiado con mayoría absoluta. El PP necesita reaccionar y empezar por romper ya el marco de que pactar con la extrema izquierda es progresista y pactar con la extrema derecha es antidemocrático. Ambas son fatalidades inevitables en este ciclo del 'no es no' que trajo el sanchismo.

La estrecha vinculación de Carmen Sevilla con su ciudad natal

► La actriz, cantante y presentadora de televisión nació y pasó su infancia en Heliópolis

P. T.
SEVILLA

La relación de Carmen Sevilla y la ciudad que la vio nacer es tan indisoluble que la actriz y cantante adoptó como apellido el nombre de la capital hispalense. María del Carmen García Galisteo vino al mundo el 16 de octubre de 1930 en el barrio hispalense de Heliópolis, donde pasó su más tierna infancia.

Su padre, Antonio García Padilla, fue un popular compositor y letrista de la época, gracias al cual la joven estuvo en contacto con el mundo de la canción y el arte desde bien temprano. El maestro Padilla compuso varias coplas junto al poeta Rafael de León, y escribió, además de para su hija, temas que cantaron grandes iconos del género, como Imperio Argentina, Estrellita Castro o Carlos Cano.

No fue el único familiar directo ilustre de 'Carmen de España', puesto que su abuelo paterno era el destacado periodista satírico José García Rufino, más conocido como don Cecilio de Triana, el interesantísimo semanario que escribió y dirigió en solitario entre 1899 y 1921. Trabajador infatigable, combinaba la publicación de sus artículos, en los que combinaba el humor, la crítica y la ternura, con el estreno de obras teatrales por toda la geografía española. En resu-

Sanz propondrá que una calle lleve su nombre

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, lamentó ayer el fallecimiento de la actriz Carmen Sevilla a los 92 años de edad y anunció que llevará al Pleno municipal que una calle de la capital lleve el nombre de la actriz.

Así lo señaló José Luis Sanz en una publicación sus redes sociales, donde mostró su tristeza porque «ha muerto una leyenda de la canción y el cine español». «Su sonrisa, que vio la luz en el barrio de Heliópolis, será eterna para los españoles. Para recordarla siempre, llevaremos al Pleno que una calle de Sevilla lleve su nombre. Descanse en paz», ha finalizado el regidor hispalense demostrando así su admiración por la artista.

men, a Carmen el talento y la vena artística le venían de familia.

Carrera artística en Madrid

Cuando terminó la Guerra Civil, la familia de Carmen Sevilla se desplazó a Madrid, por lo que su camino y el de su ciudad natal se separaron. O al menos físicamente, puesto que el carácter andaluz forjado en sus primeros años de vida la acompañaría en la trayectoria profesional que inició poco después.

UN PASEO POR LA FERIA

Una jovencísima Carmen Sevilla paseando por el real de la Feria de Sevilla durante la etapa en la que ya era una artista reconocida.

UN LIBRO DE MEMORIAS

La artista colaboró con Carlos Herrera, con quien tuvo una buena amistad, para la publicación de sus memorias en 2005.



En la foto de arriba, Carmen Sevilla junto a Rocio Jurado y Paquita Rico. A la izquierda, la artista junto a la duquesa de Alba. Abajo en el círculo, cuando recibió la Medalla de Andalucía

// FOTOS: ABC



Ya a principios de los años 40, siendo aún una niña, comenzó a sumergirse en el mundo de los artistas, comenzando una carrera en la que tuvo como madrina a la también sevillana Estrellita Castro. La folclórica, con quien pronto empezó tuvo buena parte de culpa en que Carmen Sevilla empezara a cantar.



COMPROMISO SOCIAL

Carmen Sevilla y Carlos Amigo durante la colocación de la primera piedra de la residencia que Andex construyó en Madrid con el nombre de la artista // ABC



TIRO AL AIRE

MARÍA JOSÉ
FUENTEÁLAMO

Amores de verano

De todas las promesas en lo que llevamos de verano, la mejor que he escuchado es la de trabajar menos cobrando lo mismo

CON el calor, las terrazas, la piscina y las verbenas llegaban también los chicos de fuera. Un amigo nos advertía siempre: «Donde paséis el verano, pasaréis el invierno». Nos daba la risa, porque aprendimos pronto que la chispa del verano no eran los otros, al menos no sólo los otros, sino también nosotras. Callábamos ante el aviso, o consejo, y hacíamos como si no supiéramos lo que engaña el sueño del recreo eterno, como si no conociéramos la falsedad de las promesas enhebradas en un concierto o las cinceladas sobre las moldeables noches de julio. Hacíamos como que nosotras no las pronunciábamos también, sabedoras de que el verano está ahí para jugarlo, para bailar. Como la felicidad misma, que no es soñar, sino rozarla, o si acaso y únicamente, recordarla. Sí, nosotras también vendíamos programas de verano eterno sabiendo que no eran posibles. Nos escaparemos, nos asentaremos en un playa, viajaremos eternamente. Simulábamos que viviríamos siempre con más derechos que obligaciones, con más amor que responsabilidad, con más pasión que cuidados, con más 'cash' que facturas, con más salud que enfermedad, con más juventud que madurez, con más tiempo que horarios... Fuimos, de adolescentes, generación igual en la conquista. Nosotras también prometimos y ficcionamos quimeras. Levantamos ilusiones, fantasías, relatos de eternidad. Y como actrices de agosto asumimos la caída del telón en otoño. Sabíamos bien aquello que decía nuestro amigo, que el verano se acabaría y volveríamos a los libros, a los exámenes, al esfuerzo. Más tarde al trabajo, a los hijos, a los padres.

Por eso, en este verano nuestro electoral, no sé ya quién puede creerse según qué promesas. Las hemos visto de crecimiento de las pensiones en gráficos dibujados, imagino, en el momento chiringuito de la playa; por eso le han puesto el mismo ángulo de subida que al espejo. La ola de calor ha traído ensoñaciones aún mejores. La de empleos que va a crear el cambio climático, proclaman. Está claro, en verano todo pinta de otro color. Casi agradezco la playa falsa. Que se note la falacia, por favor. Pero de todas las promesas en lo que llevamos de verano, y prepárense para lo que viene, la mejor que he escuchado es la de trabajar menos cobrando lo mismo. Qué sueño de verano, de otoño, de invierno y de primavera. Qué sueño de Estado. De nuevo Occidente. De nuevo planeta. Lo ha dicho Yolanda Díaz, la misma a la que se le han puesto en huelga los inspectores de trabajo en un país donde ni se habla en serio de regular la desconexión digital. Si se acuerdan, antes de la pandemia hubo mucho cacareo de control de horarios, pero seguro que conocen, como yo, gente que cubre dos jornadas de trabajo en una sola: una en casa, otra en la oficina, y ojo como registren diez minutos de más en la 'app'. Pues eso, amores de verano, oh, que ya estáis aquí otra vez.